

**EMPERADORES, GENERALES Y REVOLUCIONARIOS.  
DEL GENERAL PRIM A BENITO JUÁREZ. SAN SEBASTIÁN  
Y LA ALTA POLÍTICA DE LA ERA VICTORIANA (A. D. 1864)**

*CARLOS RILOVA JERICÓ*

Doctor en Historia contemporánea por la UPV/EHU

**Resumen:**

El trabajo reconstruye un episodio prácticamente desconocido, inédito, en el que el San Sebastián decimonónico, una vez más, se convierte en escenario de cuestiones políticas internacionales de notable envergadura y repercusión a nivel mundial. En este caso se trata de la aventura mexicana del siempre próximo Segundo Imperio napoleónico (1852-1870), cuyas consecuencias acabaron alcanzando a San Sebastián, convertida en el año 1864 en depósito de prisioneros mexicanos favorables a la causa del gobierno Juárez y, por tanto, opuestos al emperador Maximiliano entronizado en México por Francia. Una situación de la que se derivarán interesantes conexiones de la ciudad con la convulsa política nacional e internacional de esa plena época victoriana.

**Palabras clave:** Napoleón III. Juan Prim. Benito Juárez. Maximiliano de Austria. Isabel II. Revolución mexicana. San Sebastián. Relaciones Internacionales.

**Laburpena:**

Lan honek ia ezezaguna, argitaratu gabea, den episodio bat aztertzen du, non XIX. mendeko Donostia berriro ere garrantzi nabarmeneko eta mundu-mailan ondorioak dituen nazioarteko gai politikoen eszenatoki bihurtzen den. Kasu honetan beti hurbil dagoen Bigarren Inperio Napoleonikoaren (1852-1870) mexikar abenturari buruzkoa da, ondorioak Donostiaraino iritsi zirelarik, 1864. urtean Juárez gobernuaren kausaren aldekoak eta, beraz, Frantziak Mexikon tronuraturatuko Maximiliano enperadorearen aurkakoak ziren mexikar preso-en gordetegi bihurtu baitzen. Egoera horretatik hiriaren konexio interesgarriak ondorioztatu ko dira viktoriar garai hartako nazio eta nazioarteko politika asaldatuarekin.

**Gako-hitzak:** Napoleon III.a. Juan Prim. Benito Juárez. Maximiliano Austriakoa. Isabel II.a. Mexikar iraultza. Donostia. Nazioarteko Harremanak.

**Abstract:**

The work reconstructs a virtually unknown, hitherto unheard-of episode in which 19th-century San Sebastián once again became the scenario of international political issues of considerable importance and which had repercussions worldwide. In this case it deals with the Mexican adventure of the always close Second French Empire (1852-1870), the consequences of which ended up reaching San Sebastián, which in 1864 had been turned into a hub for Mexican prisoners who supported the cause of the Juárez government and, therefore, opposed the emperor Maximilian enthroned in Mexico by France. A situation that was to give rise to interesting connections between the city and the convulsive national and international politics at the height of this Victorian era.

**Key words:** Napoleon III. Juan Prim. Benito Juárez. Maximilian of Austria. Isabel II. Mexican revolution. San Sebastián. International Relations.

### **Introducción. La biografía como clave histórica. El general Juan Prim y Prats y otros eminentes victorianos**

Comprender cómo la capital guipuzcoana, San Sebastián, una vez más, se ve involucrada en acontecimientos internacionales de primer orden, exigirá, en principio, estudiar, en profundidad, la biografía de una de las figuras históricas que da nombre a una de sus calles más céntricas. Me refiero, naturalmente, al general reusense Juan Prim y Prats.

El nombre otorgado a esa calle no tiene mayor misterio, no pasa de una mera anécdota en la densa y agitada vida del general Prim, como ya se ha explicado –de manera más que cumplida–, en suficientes libros dedicados a recordar el porqué de los nombres de las calles donostiarras y en otras obras de mayor alcance sobre la Historia de esta ciudad.

A saber: la calle Prim fue denominada así en honor al malogrado general, por haber conseguido que el Ministerio de Guerra allanase las trabas burocráticas para que, en 1863, se pudiesen nivelar –más que derribar– las murallas donostiarras y empezar así con el suspirado (sobre todo por la emprendedora burguesía local) ensanche de la ciudad<sup>1</sup>.

Pero quienes conozcan algo de los métodos de la Historia biográfica (ampliamente practicada en las universidades españolas en las últimas décadas del siglo XX y principios del XXI) sabrán que la relación con persona-

---

1. Véase Javier María SADA: *Historia de la ciudad de San Sebastián a través de sus personajes*. Alberdania. Irun, 2002, pp. 331-332. Para una contextualización histórica más concreta del episodio del derribo, o más bien arrasamiento, y posterior ensanche, de la ciudad, mediante los buenos oficios, entre otros, del general Prim. Luis CASTELLS: "La Bella Easo: 1864-1936", en Miguel ARTOLA (ed.): *Historia de Donostia-San Sebastián*. Nerea-Fundación BBVA. San Sebastián, 2000, pp. 285-298 y Javier SADA-Asier SADA: *Historia de San Sebastián. De los orígenes a nuestros días*. Txertoa. San Sebastián, 2006, pp. 112-119.

jes como Juan Prim no podía agotarse para grupos sociales como esos –la burguesía de una ciudad que iba camino de convertirse en corte de verano española y ciudad-balneario a la altura de, al menos, Biarritz– en meras anécdotas e intercambios de favores políticos como esos<sup>2</sup>.

En efecto, una biografía tan densa, tan rica y compleja como la de Juan Prim y Prats, implicaba mucho más para cualquiera que entrase en relación con él. La burguesía donostiarra de mediados del siglo XIX vivía en la España de Prim, y muy cerca, además, de la corte de verano del Segundo Imperio francés, cuyo titular, además, estaba casado con Eugenia de Montijo. La hija de un eminente miembro de la Corte española de la época que ya había hecho de la capital guipuzcoana uno de sus principales lugares de veraneo. Todo ese cúmulo de circunstancias automáticamente, incluso *necesariamente*, implicaban que esa burguesía y la ciudad bajo su égida, acabarían implicadas en algo más que ese amable intercambio de prebendas políticas en el que un, en efecto, amable general español era agasajado viendo su nombre en las actas municipales y el callejero de una bella ciudad, y las fuerzas vivas de dicha ciudad en concreto empezaban a ver abrirse ante ellas los prometedores horizontes que ofrecieron –siempre o casi siempre– las operaciones de ensanche urbano de mediados y finales del siglo XIX<sup>3</sup>.

Así es, como comprobaremos a lo largo de este trabajo, la relación entre San Sebastián y el complejo mundo en el que vivió y actuó el general Prim supuso para la ciudad verse implicada en acontecimientos políticos de peso internacional. Como lo fueron los provocados por la agresiva –y a veces imprudente– política colonial del Segundo Imperio napoleónico fundado por el presunto sobrino de Napoleón I.

---

2. Sobre esta cuestión véase, por ejemplo, Antonio MORALES MOYA: “Biografía y narración en la historiografía actual”, en VV. AA.: *Problemas actuales de la historia*. Universidad de Salamanca. Salamanca, 1993, pp. 229-257 e Isabel BURDIEL: “La dama de blanco. Notas sobre biografía histórica”, en Isabel BURDIEL-Manuel PÉREZ-LEDESMA (coords.): *Liberales, agitadores y conspiradores*. Espasa. Madrid, 2000, pp. 19-47. Encontraremos en los siguientes apartados algunos ejemplos concretos de obras como las aludidas en esos trabajos. Por ejemplo la dedicada por la misma Isabel Burdiel a Isabel II o las dedicadas al propio general Prim.

3. Las opiniones sobre la influencia de Eugenia de Montijo en el segundo emperador francés son divergentes. A ese respecto puede resultar de interés consultar Octave AUBRY: *Le Second Empire*. Fayard. Paris, 1946, pp. 103-110, que duda de la influencia de esta mujer decidida pero caracterizada, sobre todo, por su integrismo católico, aunque hábil maniobrando con gestos de cara a la opinión pública francesa, que le ganan una consideración que aumentará con el tiempo, y Pierre MILZA: *Napoleón III*. Perrin. Paris, 2004, pp. 277-284, que hace un análisis en mayor profundidad, señalando los orígenes de la fuerte división de opiniones sobre una mujer que, en realidad, muestra más criterio e independencia de carácter, así como conocimientos, que la media general de su época y clase social, pero, por desgracia, es difamada por parte de la familia de Napoleón III, que no veía con buenos ojos el matrimonio del emperador con “la Española”...

Por esa razón será bueno, para empezar a desenmarañar ese hecho histórico prácticamente desconocido (el empleo de San Sebastián como depósito de prisioneros juaristas), comenzar por dar un atento repaso a la compleja biografía del general Prim<sup>4</sup>.

Esa vida que vamos a estudiar en detalle –o al menos en detalle por lo que respecta a un aspecto concreto de su vida que “rebota” sobre San Sebastián–, es la vida de un personaje que se entrecruza con las de otros personajes de una época tan apasionante como la que, por cierta imposición del mundo anglosajón, llamamos “victoriana”.

En efecto, la vida de Prim, como veremos, es el resultado de sus propios impulsos vitales (el general, desde luego, estaba pleno de lo que podríamos considerar una sana ambición) y el choque de esa hiperactividad y determinación con otros personajes históricos que –en sus propias esferas de influencia nacional e internacional– también gozaron de una bien merecida relevancia. Es el caso de destacadas personalidades de esa época, en ocasiones muy próximas a San Sebastián, como el emperador Napoleón III, o futuros presidentes de grandes repúblicas americanas como Benito Juárez. Distante en el espacio, pero no en las consecuencias de su Política que, como veremos, impactaron de manera notable en la ciudad.

Sobre Napoleón III se han vertido muchas cantidades de tinta. Quizás no tantas como las que ha generado su presunto tío, Napoleón I. Por ahora nos bastará saber que se trata de un personaje que, hasta sus más favorables biógrafos, han definido como alguien que creía estar abocado a un destino manifiesto. En este caso el de restaurar el brillo y esplendor del perdido (y breve imperio de su tío, el primer Napoleón) pero siempre de acuerdo a una, por lo general, prudente política europea que pasó por proyectar ese imperalismo hacia el exterior de Europa y no contra enemigos más o menos equivalentes. Como los viejos rivales que aplastaron las ambiciones de su tío.

Es decir, la ambiciosa y belicosa España de Isabel II y la no menos ambiciosa y belicosa Gran Bretaña de la reina Victoria que da nombre a esta época, a los tiempos del general Prim<sup>5</sup>.

---

4. La primera y, al parecer, única alusión hasta ahora a esa presencia de prisioneros juaristas en el San Sebastián de 1864 es en un artículo algo liviano de Fausto Arocena que, sin embargo, recoge este episodio histórico con bastante –aunque no toda la posible– exactitud. De él, por supuesto, partió toda la investigación recogida en este trabajo. Véase Fausto AROCENA: “Mejicanos en el Castillo”. Revista “San Sebastián”, n.º 21, 1955, (hojas sin foliar).

5. Para una imagen de conjunto de la Política exterior española en la época, véase, María Victoria LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO: “La Política exterior”, en VV.AA.: *La era isabelina y el sexenio democrático (1834-1874)*. Historia de España Ramón Menéndez Pidal. Tomo XXXIV. Espasa-Calpe. Madrid, 1981, pp. 821-868. Para el caso británico, Adolphus William WARD-George Peabody GOOCH (eds.): *The Cambridge History of British Foreign Policy 1783-1919. Volume 2: 1815-1866*. Cambridge University Press. New York, 2012.

La de Benito Juárez, el presidente liberal de la República mexicana con el que tendrán que medirse tanto el general Prim como su amigo personal, el emperador Napoleón III, no es, desde luego, menos significativa.

También nos deberá bastar con saber, por ahora, que Juárez, como nos explica uno de sus biógrafos –Enrique Krauze– no es un hombre vulgar, ni sencillo de explicar. Pues, como muchos otros prohombres que llenan las páginas de la Historia de México hasta comienzos del siglo XX, es un mestizo. Por tanto hijo de una relación desigual entre un criollo –un descendiente de los antiguos dominadores españoles– y una india. Algo que para Krauze, marcará el destino de esa generación de mestizos que, pese a esa incómoda situación (como lo es la de alguien que no pertenece plenamente a ninguna de dos culturas enfrentadas) tomarán (gracias a su esmerada educación y vasta cultura, adquirida a expensas de padres con tantos recursos económicos disponibles como mala conciencia) las riendas de un país destrozado y desorientado. Tanto por guerras exteriores como la que sostiene con Estados Unidos y merma su territorio, como por discordias internas con una oligarquía criolla que no cree realmente en el proyecto republicano traído por la independencia<sup>6</sup>.

Benito Juárez, fruto de esa generación de mestizos fuertemente ilustrados, –lectores de Víctor Hugo y Lamartine y formados en exclusivos colegios pagados por sus padres criollos, o buscados como medio de promoción social, como es el caso de Benito Juárez, descendiente de la “gentry” indígena de Oaxaca, tolerada por el invasor español– será quien trate primero de negociar razonablemente con la expedición de las tres potencias (Francia, Gran Bretaña y España) que desembarcan en 1862 en México con difusos, pero, en definitiva, amenazantes planes para la república mexicana. Será también quien posteriormente, cuando la Francia del Segundo Imperio se desmarca de toda salida razonable y persiste en agredir a México, dará la orden de resistir a ultranza a esa agresión de la que el general Prim como veremos, se desentenderá por muchas y buenas razones. Si bien eso (como también veremos a lo largo de este trabajo) no implicará que muchas de sus consecuencias le persigan años después.

De hecho, hasta las mismas puertas de San Sebastián, donde confluyen (directa o indirectamente, todos estos personajes: Juárez, Napoleón III, el general Prim...) que ven escenificarse allí el último acto, las últimas consecuencias, del drama desatado por la intervención anglo-franco-española en México a partir de 1862.

---

6. Sobre la complicada biografía de Juárez y esa generación mestiza con complejos problemas psicológicos que, al decir de Krauze, influyen en sus actos históricos, véase Enrique KRAUZE: *Siglo de caudillos*. Tusquets. Barcelona, 1994, pp. 191-220.

Hechos todos (tanto la intervención, como sus consecuencias finales escenificadas en San Sebastián) en los que el general Prim juega un papel principal. Como uno de los primeros motores de esos hechos y como hilo conductor de los mismos hasta que el último prisionero juarista desaparece de las calles y puerto de San Sebastián, en la primavera del año 1865...

En conjunto, una buena razón para empezar a desentrañar, a comprender algo mejor esos hechos, a partir de la biografía de Prim. Especialmente cuando se cruza en ella la oportunidad de dirigir un Ejército español de 6.000 hombres contra la República mexicana presidida por el ilustrado mestizo Benito Juárez...

### **1. Una clave para descifrar la Alta Política de la Era victoriana: la compleja vida de un famoso general catalán, Juan Prim y Prats. De la caricatura galdosiana a la realidad de los documentos**

Quizás decir que Juan Prim y Prats es un famoso general sea algo chocante para los lectores de hoy día. Especialmente para los más jóvenes. Tanto, además, como para constituir, esa biografía, la de Prim, la clave con la que poder situarnos y comprender un complejo cuadro internacional como lo fue el de la plena era victoriana; en el que se entrecruzan las ambiciones imperiales británicas, las del Segundo Imperio francés y las de la España isabelina, con la reacción republicana y revolucionaria de un México, el de Benito Juárez, que alimentará, a lo largo de 150 años, toda una especie de Mitología en torno a artefactos de la cultura popular occidental como el cómic y el cine “Western”.

Sin embargo, como vamos a ver a lo largo de este punto, el general Prim fue famoso, por obvias razones que, a su vez, hacen de él una guía segura para entender, desde una perspectiva muy próxima a San Sebastián, esos hechos de proyección y fama internacional tan prolongados en el tiempo.

Comencemos, pues, por estudiar, a fondo, la figura de Juan Prim y su complicada evolución en el tiempo.

Es posible que hace unos años, a finales del siglo XX, el general Prim gozase de una cierta fama. Tanta que incluso aparecía, como objeto de chiste, en viñetas tan populares como las del ya entonces conocido y reconocido Antonio Fraguas, “Forges”.

En efecto, en el volumen “Forges 2” que recopilaba sus trabajos en prensa en los primeros años setenta, podíamos leer en una de sus páginas cómo el típico ciudadano medio español de la época —el eje central de mucho del peculiar humor de “Forges”— citaba a Prim con (era de imaginar) risibles efectos. La situación se planteaba cuando el ciudadano medio en cuestión estaba leyendo pacíficamente el periódico y era molestado por

su mujer, que le anunciaba que el abuelo de la familia se había apoderado de la aspiradora para hacer carreras con ella por el pasillo de la casa. La calmosa, algo hastiada quizás, respuesta del marido para conjurar el surrealista desaguisado doméstico, era señalar a su mujer que le dijera al abuelo que el general Prim había llamado por teléfono, afeándole esa conducta...<sup>7</sup>.

Después de eso, ciertamente, en los olvidadizos años de la llamada Transición de 1978, el general Prim pareció pasar a mejor vida histórica (es decir, a ser prácticamente olvidado) hasta experimentar cierto resurgir a comienzos del siglo XXI. Gracias, sobre todo, a la completa y monumental (en muchos sentidos) biografía que le dedicó el malogrado profesor Pere Anguera.

Un olvido curioso (a apuntar desde luego en las futuras Historias de la España de la Transición) más incomprensible aún si tenemos en cuenta la fama de la que disfrutó el general Prim durante su vida y, aún más curiosamente, en un período tan poco amable con figuras como él (reconocido masón, revolucionario, liberal progresista...) como lo fueron los años centrales del Franquismo. Época en la que, sin embargo de todo eso, se le dedicó incluso una pequeña biografía en un formato ideado para tener gran difusión, como lo fueron los llamados “microlibros”<sup>8</sup>.

En efecto, como recordaría muchos años después de esa época la biografía escrita por el profesor Pere Anguera, el general Prim, hacia el año 1860, y posteriores, era una celebridad en, cuando menos, toda Europa. De hecho, era –por difícil que resulte de creer en una España como la actual, sumamente acoplejada con su propia Historia– lo que hoy llamaríamos una “celebrity”. Una figura mediática que era seguida, ávidamente, por la prensa internacional con sede no sólo en Madrid (desde luego) sino en Londres y París, como veremos en algún apartado posterior. Incluso, también, por la de los Estados Unidos sumidos en su Guerra de Secesión que el general Prim visitaría, revisando (como a él le gustaba) la situación militar desde primera línea, en el famoso frente del Potomac. Acompañado por personalidades tan destacadas como el mismísimo Abraham Lincoln o el general McClellan, comandante en jefe de ese Ejército de la Unión, que era lo único que se interponía entre Washington D. C. y la victoria confederada...<sup>9</sup>.

---

7. FORGES: *Forges 2*. Sedmay Ediciones. Madrid, 1974, p. 84.

8. Consúltese Koldo Mitxelena Kulturunea (desde aquí KMKU) Fondo Luis Gasca LG 6812 Hector DE SANTISTEBAN: *Prim*. Ediciones G. P. Barcelona, 1958. Esta pequeña obra de divulgación trata al general Prim en tonos elogiosos y heroicos. Exaltando, por ejemplo, su legendario valor durante la Guerra del Rif. Asimismo no pasa por alto su gran proyección internacional, contando con detalle su participación en la Guerra de Crimea o, por supuesto, la expedición mexicana.

9. Pere ANGUERA: *El general Prim. Biografía de un conspirador*. Edhasa. Barcelona, 2003, pp. 380-381.

Los lectores de “El retrato de Dorian Gray” de Oscar Wilde saben esto de primera mano, pues el genial escritor irlandés, comenzaba el tercer capítulo de esa obra tomando como punto de referencia las andanzas del general Prim para situar cronológicamente su hoy internacionalmente conocida novela. Quizás la más famosa de cuantas escribió.

No es extraño, pues, que en los “Episodios Nacionales” de Benito Pérez Galdós se destinase un volumen entero para él sólo, aparte de, como señala, otro de sus biógrafos, Emilio de Diego, darle cabida en numerosos otros “Episodios Nacionales” como personaje más o menos secundario.

¿Cuál es la versión de esos hechos que da esta novela que, por su carácter de prácticamente única, ha sido, durante más de un siglo la única fuente de información sobre el general y hechos de su vida como la expedición mexicana?

Vamos a considerarlo con algún detalle en el siguiente apartado.

### ***1.1. La expedición mexicana del general Prim según una novela histórica decimonónica***

Curiosamente, “Prim” ese volumen de los “Episodios Nacionales”, empieza no en cualquier punto de la carrera de Prim, sino precisamente en el momento en el que va a emprender la expedición a México que, para ser exactos, hay que considerar más bien como el punto medio, y no inicial, de su brillante y, finalmente, malograda carrera.

Como es habitual en el estilo de estas curiosas novelas históricas, Pérez Galdós observa a Prim con una mirada ácida, en la que trata de despojarlo de la aureola que lo rodeaba, cargando contra él con toda la fuerza de ese costumbrismo que Pío Baroja –inmisericorde, como solía ser también habitual en él– critica como el peor defecto del escritor canario; que, siempre según el autor de “Zalacain el aventurero”, parecía elaborar esas novelas para embaucar a un público compuesto por gentes de escasa cultura y de imaginación algo burda. O, dicho en las propias palabras de Baroja, Pérez Galdós: “*escribía para un público de buenos burgueses, un poco lerdos e incapaces de mirar un libro y de tener una idea propia*”<sup>10</sup>.

---

10. Pío BAROJA: *Siluetas románticas y otras historias de pillos y extravagantes*. Espasa-Calpe. Madrid, 1934, p. 70. La cursiva es mía. Sobre la fiabilidad de las novelas de Pérez Galdós, al menos por lo que respecta a la figura de Prim, véase Emilio DE DIEGO: *Prim. Mucho más que una espada*. Actas. Madrid, 2014, pp. 334-338. La impresión de este historiador es que Pérez Galdós hace un retrato positivo de Prim. Muy diferente, por ejemplo, a la imagen demoleadora del general que da Valle Inclán en su propia obra literaria. Como veremos a lo largo de este apartado,



Ciertamente la malicia de quienes leen el “Prim” de Pérez Galdós se da cuenta enseguida de que el escritor canario aprovecha la ocasión para reírse, unas veces poco, unas veces mucho, de ese episodio histórico. Como es habitual en los “Episodios Nacionales”, donde domina la comedia sobre el drama.

En efecto, la trama de la novela parte de la obnubilación que sufre Santiago Ibero y Castro-Amezaga, el vástago de una noble familia de la Álava rural, tras sufrir lo que parecen ser fiebres tifoideas. Tras ser trasladado por uno de sus parientes a La Rioja para que se recupere, Santiago Ibero *junior* (abreviado por Pérez Galdós como “Iberito”) recupera sus facultades físicas y mentales, pero para sufrir unos episodios bastante virulentos de fiebre lectora que parecen calcados (con una nueva ración de malicia galdosiana) de la obra más famosa de Miguel de Cervantes<sup>11</sup>.

Algo que debería darnos una idea de la seriedad con la que, al menos inicialmente, Pérez Galdós está dispuesto a tomarse la expedición de Prim a México que, como veremos, acabará eligiendo a San Sebastián como escenario de su último –y casi desconocido–, acto final que, como veremos, resulta discreto pero elocuente sobre esos hechos históricos.

En efecto, Santiago Ibero hijo, se lee furiosamente, una y otra vez, todos los libros de la surtida biblioteca del apacible canónigo Baranda (el pariente que lo acoge en La Rioja) relativos a la expedición de Hernán Cortés a México, reviviendo en su imaginación –algo calenturienta– esos episodios de titánicas batallas libradas por hombres revestidos de corazas y morriones de acero. A partir de ahí, es fácil para Pérez Galdós equiparar la expedición de México a poco más que una quijotada incubada en la mente de un adolescente un tanto inestable que, creyendo sin ambages lo que dice el algo cándido canónigo Baranda (que Prim va a México a revivir las supuestas hazañas de Hernán Cortés), decide fugarse para unirse a esa expedición<sup>12</sup>.

Durante su fuga a Madrid para encontrarse con Prim, Santiago Ibero *junior*, irá tomando contacto con la realidad en episodios que siguen recordando al Cervantes de “El Quijote”. Caso, por ejemplo, del encuentro que tiene “Iberito” en la posada en la que para a descansar de una de sus prime-

...

la imagen de Prim que da Galdós puede ser, en efecto, más positiva que la de Valle Inclán. Eso, sin embargo, no quita para que las palabras de Baroja sobre la obra de Pérez Galdós se desmientan o para que el escritor canario no deje que la Historia le estropee uno o dos buenos chascarrillos (en general bastante subjetivos) sobre Prim, la expedición o la España de aquella época.

11. Seguiré la edición conservada en el KMKU bajo la signatura G. C. 3125 Benito PÉREZ GALDÓS: *Prim*. Perlado, Páez y Compañía. Madrid, 1906, pp. 5-14.

12. PÉREZ GALDÓS: *Prim*, pp. 12-14.

ras etapas de viaje, donde se enfrenta con tres arrieros –tan soeces como los hubiera podido desear Alonso Quijano– que están poniendo por los suelos la reputación de Prim. La misma que el joven Ibero se siente en la necesidad de defender corriendo el riesgo de ser manteado. O algo peor, más en la línea de lo que le ocurre al Quijote durante los sucesos de la liberación de los galeotes<sup>13</sup>.

El peligro queda, sin embargo, conjurado porque Pérez Galdós da un giro a la situación quijotesca poniendo del lado de Santiago Ibero hijo, una (por así decir) potencia de fuego superior a aquella con la que cuenta el Quijote. Se trata, concretamente, del sargento retirado Milmarcos, que ha ganado una cruz pensionada en la Guerra de África sirviendo con Prim, al que, por supuesto, elogia de un modo muy parecido al usado por el joven Ibero. Ese mismo al que Milmarcos salva pero, desde luego, no desengaña de sus fantasías heroicas con Prim como eje central. Alimentándolas incluso más, al presentarlo en su casa y ante su círculo social como un posible hijo natural del general, que va a unirse a él para seguir los pasos de la brillante carrera de su supuesto padre<sup>14</sup>.

El desengaño sólo llegará cuando Santiago Ibero *junior* alcance la que parece va a ser su meta. Es decir, el Madrid de 1861 desde el que supone partirá Prim, pero no antes de que él le haya ofrecido sus servicios como quien pudiera ofrecérselos a un aventurero de la época de la conquista y no a un general de los inicios de la Era de la Ametralladora.

El encargado de perpetrar el desengaño es un viejo compañero de juegos de Ibero en La Guardia, que ha ido a Madrid a estudiar y, sobre todo, a hacer carrera en la Administración: Juan Maltrana. Por más señas, como nos dice Pérez Galdós, “hijo de Juan Antonio y de Valvanera, nieto del gran don Beltrán de Urdaneta y sobrino del marqués de Saviñán”. Apodado desde ese momento por el escritor canario, casi siempre, como “Maltranita”<sup>15</sup>.

Juan Maltrana, tras mucho insistir, conseguirá que “Iberito” le cuente a qué ha venido a Madrid. “Maltranita” tendrá que oír –por dos veces– los planes del joven Ibero para terminar de creerse lo que le está contando su viejo amigo. Hecho esto, cuando sabe que “Iberito” está allí para unirse, como sea, a la expedición de Prim, el nieto del gran don Beltrán de Urdaneta, se verá, nos dice Pérez Galdós, asaltado “*de una de esas risas que destroncan*”, para después tumbarse en el sofá y así “*reír á sus anchas*”<sup>16</sup>.

---

13. PÉREZ GALDÓS: *Prim*, pp. 18-21.

14. PÉREZ GALDÓS: *Prim*, pp. 21-30.

15. PÉREZ GALDÓS: *Prim*, p. 30.

16. PÉREZ GALDÓS: *Prim*, p. 31. La cursiva es mía.

El ataque de risa de “Maltranita” ante los planes mejicanos de “Iberito” se prolonga incluso hasta el comienzo del siguiente capítulo. Así es. Pérez Galdós, no contento con lo ya dicho al final del capítulo III, señala en el comienzo del IV que Juan Maltrana está atacado de “hilaridad epiléptica” ante lo que le acaba de contar Santiago Ibero hijo<sup>17</sup>.

“Iberito” no se desengañara lo más mínimo ante esa desmoralizante ironía con la que reciben sus planes en Madrid. De hecho, a lo largo de los acontecimientos que Pérez Galdós desarrolla en las páginas siguientes de su “Prim”, Santiago Ibero hijo se mostrará seriamente firme a la hora de defender ese proyecto.

Nada lo desanima. Sea como sea, piensa unirse al Ejército expedicionario español bajo las órdenes de Prim. Ante esa determinación no valdrá ningún argumento. Le es indiferente si Juan Maltrana considera que, quizás, si no está loco, está “tonto de remate” por pretender algo tan rocambolesco. Tampoco le desanimará que “Maltranita” le enseñe –en el número del día anterior del periódico “Las Novedades”– que Prim ya había salido para Cádiz<sup>18</sup>.

Al joven Santiago Ibero también le da igual la llamada a la realidad que le hace un Juan Maltrana cada vez más desesperado por abrirle los ojos ante las realidades más pedestres que están en la base de esa expedición de Prim a México y que tienen muy poco que ver –siempre según Maltrana– con las ideas románticas que “Iberito” se ha forjado.

En efecto, el joven Ibero se muestra indiferente cuando Juan Maltrana le pregunta ásperamente cómo es posible que le entre en la cabeza “tontería mayor” que creer que Prim llevase tropas a México “para conquistar aquella República y traerla al dominio de España”<sup>19</sup>.

Ese argumento resbalará a Santiago Ibero *junior*. Lo mismo que las siguientes reconvenciones de Juan Maltrana diciéndole que eso es “estar en Belén” (es decir: en la inopia) y no conocer “el mundo, ni la política, ni nada”<sup>20</sup>.

Tampoco harán mella en el joven Ibero las explicaciones, más sosegadas, más técnicas, que “Maltranita” le irá dando mientras acuden a la tertulia de café que frecuenta este personaje netamente galdosiano.

---

17. PÉREZ GALDÓS: *Prim*, p. 34.

18. PÉREZ GALDÓS: *Prim*, p. 34.

19. PÉREZ GALDÓS: *Prim*, p. 34.

20. PÉREZ GALDÓS: *Prim*, p. 34.

Así es, Santiago Ibero hijo escucha pacientemente a Juan Maltrana cuando le pide que se deje de “caballería andante” en el café y que le escuche con atención –mientras van en esa dirección– para caerse de su “burro, el burro de la ignorancia”. A partir de ahí “Maltranita” explicará la expedición de Prim a México en estos términos: “*tres naciones, Inglaterra, Francia y España, han celebrado un tratado de intervención en Méjico, no para conquistarlo, sino para pedir reparación de ciertos agravios á nacionales de los tres países, y reclamar el pago de no sé qué deudas*”. Juan Maltrana, cayendo víctima del habitual guión galdosiano, no se conformará con esto. Indicará así que ya se encargará de conseguir para Santiago Ibero hijo un periódico en el que vea “bien explicado” todo ese asunto<sup>21</sup>.

Juan Maltrana, a pesar de no estar tan bien informado como un periódico, no escatimará explicaciones sobre lo que está ocurriendo en México a su provinciano amigo.

Así señalará, a renglón seguido de su chusca afirmación sobre el periódico que salve sus déficits de información, que ese país, México, está “*en la anarquía... Parece que dos Presidentes se disputan el mando... Las naciones quieren que los mejicanos tengan juicio, que den descargos y satisfacciones por los europeos ofendidos ó asesinados, que paguen lo que deben, etcétera*”<sup>22</sup>.

La conclusión de Juan Maltrana es demoledora. En sus propias palabras: en ese asunto de México no hay nada de poesía: “todo es prosa”. Fruto de un siglo, el XIX, que él, Juan Maltrana, define como “enteramente práctico”<sup>23</sup>.

Eso, como las burlas que otros miembros de la tertulia de Maltrana se atreven a insinuar, sin embargo, no desanimará al joven Ibero.

De hecho, gracias a Maltrana, “Iberito” acabará encontrando pronto a vecinos de Madrid que comparten su fervor por Prim y por todo lo que hace. Incluida en ese lote de entusiasmos, por supuesto, la expedición del general a México.

Es el caso de Rufino Cavallieri, el hijo de la patrona de la casa de huéspedes donde se alojan Maltrana y Santiago Ibero hijo y que está empleado en un taller de dorado de muebles. Es también el caso de uno de los huéspedes de esa misma casa, Rodrigo Ansúrez. Un violinista –“muy notable” según la novela– que había sido pensionado por otro de los perso-

21. PÉREZ GALDÓS: *Prim*, p. 35. La cursiva es mía.

22. PÉREZ GALDÓS: *Prim*, p. 35. La cursiva es mía.

23. PÉREZ GALDÓS: *Prim*, p. 35.

najes de la trama, el marqués de Beramendi, para que realizase estudios en Bélgica<sup>24</sup>.

Pero es sobre todo el jefe de Rufino Cavallieri, el que dirige el taller de dorado en el que trabaja, el que repone el, sin embargo, apenas decaído ánimo de “Iberito” con respecto a las posibilidades de aventura bajo las banderas del general Prim.

El maestro dorador, según lo describe Pérez Galdós, es natural de Reus, paisano, por tanto, del general, del que incluso dice ser pariente, y un entusiasta de Prim que conoce todo su periplo vital. Desde que hace sus primeras armas como pesetero en la Primera Guerra Carlista, hasta el momento en el que parte para la expedición de México, pasando, por supuesto, por “la gloriosa jornada de los Castillejos”. En suma, el maestro dorador nunca deja de ponderar, ni de glosar, todo lo que Prim había hecho de 1834 a 1860. Cosa que hacía –según un Pérez Galdós una vez más irónico–, mientras se dedicaba a estofar y dorar toda clase de peanas, casi del mismo modo en que se dedicaba a dorar (metafóricamente hablando) todo lo que había hecho su admirado Juan Prim...<sup>25</sup>.

A ese respecto, el joven Ibero no estará a falta de estímulos. A renglón seguido de los párrafos en los que Pérez Galdós describe el entusiasmo del maestro dorador, se da cuenta en este “Episodio Nacional” de la admiración lírico-musical que siente por Prim el violinista Rodrigo Ansúrez. Es una admiración bastante parca en palabras, pues Ansúrez se limita a decir “¡oh, Prim, grande hombre!...” cada vez que Santiago Ibero hijo lo menciona. Tras esa exclamación, sin embargo, el violinista siempre tomaba su instrumento y se ponía a interpretar melodías improvisadas en honor a Prim. Algo que, como señala Pérez Galdós, tenía un efecto destacable en “Iberito” que, naturalmente, se refuerza en su admiración por el general Prim y en su determinación por seguirlo en la ya emprendida aventura mexicana<sup>26</sup>.

Es eso, precisamente, lo que se describe a continuación de esta especie de interludios cómico-serios con los que Pérez Galdós se despacha, en esa línea habitual de sus novelas que tanto criticó Pío Baroja.

En efecto, el joven Ibero no para de dar vueltas por Madrid, buscando la manera de alcanzar a la expedición de Prim.

Eso lo llevará a caer en manos de la Policía, al verse envuelto en un complot político de los que tanto abundan en esa España isabelina. Por esa escotilla Pérez Galdós sacará a su ya bien baqueteado personaje, abriendo un

---

24. PÉREZ GALDÓS: *Prim*, p. 45.

25. PÉREZ GALDÓS: *Prim*, pp. 45-46.

26. PÉREZ GALDÓS: *Prim*, pp. 46-47.

interesante paréntesis en el que, en varios capítulos, se relata lo que va a ser la expedición de Prim, no desde el punto de vista de un muchacho ingenuo como Santiago Ibero, sino desde los cenáculos de la Alta Política del Madrid de esa época.

Así es, el joven Santiago Ibero comenzará a alternar por Madrid, abandonando toda idea de hacer carrera o estudiar. Así empezará a salir asiduamente con lo que Pérez Galdós describe como “una trinca de aragoneses”. Allí, por medio de un teniente de apellido Estercuel, conocido de Santiago Ibero hijo, es presentado a los que el escritor de los “Episodios Nacionales” llama varios “puntos”. Es decir, traducido al lenguaje actual, gente de biografía accidentada, que bordean el camino de la legalidad vigente<sup>27</sup>.

La descripción de esos nuevos compañeros de viaje de “Iberito” no deja lugar a dudas. El primero de los “puntos” es un capellán militar, Víctor Ibrahim, que, tal y como señala Pérez Galdós, defiende, a un mismo tiempo, “*el catolicismo democrático, la devoción a la Virgen, el himno de Riego y la Constitución del año 12*”<sup>28</sup>.

En cualquier caso no serán esas variopintas opiniones religioso-políticas las que más mella hagan en el joven aventurero, que sigue queriendo unirse a la expedición mexicana de Prim. Según Pérez Galdós, apenas el capellán hacía una de sus proclamas, ésta pasaba sin dejar rastro por la cabeza de Santiago Ibero hijo<sup>29</sup>.

No ocurre lo mismo con lo que dice el teniente Estercuel. Sus “opiniones avanzadas” encajan perfectamente con lo que el joven Ibero parece estar buscando al salir en busca de Prim para unirse a la expedición mexicana<sup>30</sup>.

El frecuentar estas amistades llevará finalmente al joven Ibero a reencontrarse con un viejo conocido: Silvestre Quirós, un vecino de la Rioja alavesa, hijo de una antigua sirvienta de la casa Ibero, que en esos momentos tiene grado de sargento de Infantería<sup>31</sup>.

Quirós, diez años mayor que Santiago Ibero hijo, y criado que estuvo a su servicio, recibirá a su antiguo señor con verdadera cordialidad. Una que aumenta al saber que “Iberito” se ha escapado de casa –circunstancia que el sargento, sin embargo, censura– por una buena causa. Es decir, la de seguir al general Prim en su expedición mexicana. Algo que, como nos dice Pérez

27. PÉREZ GALDÓS: *Prim*, p. 48.

28. PÉREZ GALDÓS: *Prim*, p. 48. La cursiva es mía.

29. PÉREZ GALDÓS: *Prim*, pp. 48-49.

30. PÉREZ GALDÓS: *Prim*, p. 49.

31. PÉREZ GALDÓS: *Prim*, p. 49.

Galdós, el sargento Quirós aprueba enteramente, pues también había sufrido lo que el escritor canario no se recata en describir como “el delirio de Prim y de América”...<sup>32</sup>.

Al igual que el joven Ibero, el sargento Quirós también tenía el “sueño dorado” de ir a México con Prim y el no conseguirlo lo había sumido en la que Pérez Galdós describe como “una murria de mil demonios”<sup>33</sup>.

Ese feliz encuentro es el que acabará metiendo a Santiago Ibero en una pequeña pero terrible conspiración política que, como señalaba, es el escotillón literario por el que Pérez Galdós saca a su personaje de la novela durante varios capítulos, pero sólo –afortunadamente para quienes se interesan por la expedición mexicana de Prim– para dar paso a personajes que se mueven en las altas esferas del Madrid isabelino y nos relatan así –aunque siempre de la mano de la socarronería galdosiana– en qué pudo consistir esa expedición a México.

Así es, el joven Ibero es detenido junto con el sargento Quirós en una taberna de Leganés donde ha entrado con Silvestre Quirós para encontrarse con dos compadres de éste último que, como sospecha “Iberito”, están metidos en “algún misterioso enredo político-militar”<sup>34</sup>.

Que Santiago Ibero hijo no sepa nada, porque nada le ha querido contar el sargento Quirós del asunto, no es motivo bastante para que otro de los sargentos del regimiento en el que presta servicio Quirós, deje de detenerlo junto con el resto de los comensales, que se han refugiado allí para sacar adelante ese misterioso enredo político-militar que “Iberito” sospecha desde el principio<sup>35</sup>.

Ahí deja Pérez Galdós, con su habitual retranca, los primeros hechos de la vida de Santiago Ibero hijo reunidos para la Historia, indicando de ese modo abrupto cómo se frustran sus grandes esperanzas de participar en la famosa expedición mexicana dirigida por Prim...

Desde ese punto de la novela, el escritor canario se dedica a reconstruir la búsqueda que han lanzado los parientes del joven Ibero para dar con él tras su inopinada marcha desde tierras riojanas.

Así entra en escena el padre de “Iberito” que, siguiendo la pista de su hijo, primero desaparecido y luego, según los indicios que va reuniendo, acaso mandado a algún presidio dentro o fuera de la Península, llega hasta el

---

32. PÉREZ GALDÓS: *Prim*, pp. 49-50.

33. PÉREZ GALDÓS: *Prim*, p. 50.

34. PÉREZ GALDÓS: *Prim*, pp. 50-51.

35. PÉREZ GALDÓS: *Prim*, p. 51.

teniente coronel Jesús Clavería. Viejo compañero durante la Primera Guerra Carlista de Santiago Ibero padre y su mejor contacto en Madrid<sup>36</sup>.

El teniente coronel Clavería, un decidido liberal progresista y, por tanto, afín a Prim, hará toda clase de gestiones para dar con el hijo de su desaparecido amigo. Eso le llevará hasta el regimiento de Cazadores de Figueras, descubriendo la detención del sargento Quirós y la deportación de los paisanos que lo acompañaban en el momento en el que había sido arrestado. Sin saberse a ciencia cierta si habían sido conducidos a los presidios de Melilla, de Gibralfaro en Málaga, al de Cartagena o a cuál otro<sup>37</sup>.

La noble indignación progresista del teniente coronel Clavería contra estos métodos expeditivos del gobierno de liberales moderados que manda en esos momentos en España, seguirá abriendo puertas en aquel Madrid de mediados del siglo XIX a través de toda la pesada burocracia que también gobierna España en esas fechas<sup>38</sup>.

La desesperación de Clavería es la que finalmente hará venir a Madrid, en persona, al propio Santiago Ibero padre. Así, empezará a descubrirse que, acaso, el joven Ibero se había colado como polizón en la expedición mexicana de Prim, abordando algún transporte en Cádiz<sup>39</sup>.

Con esa certeza, Santiago Ibero padre hará, al fin, entrar en acción en este “Episodio Nacional” a personajes de más alto rango de aquella corte de Isabel II.

Es el caso del marqués de Beramendi, al que pide ayuda el propio teniente coronel Clavería, sabiendo que él es incapaz de llegar más allá de lo que ya lo ha hecho. Pues, tal y como se van desarrollando las pesquisas, sólo es posible pedir a las autoridades españolas de La Habana, o al propio general Prim, que detengan al joven aventurero y lo devuelvan a España<sup>40</sup>.

Gracias a esas gestiones, el teniente coronel Clavería y Santiago Ibero padre se convierten en testigos de discusiones políticas de alto nivel sobre qué es, en realidad, esa expedición mexicana del general Prim.

En efecto, en un almuerzo al que los invita el marqués de Beramendi, Manolo Tarfe, uno de los comensales, señala que no hay ya ningún secreto con respecto a esa expedición. Como, por ejemplo, que Inglaterra y España iban a ella, en sus propias palabras, “vendidas”. La opinión de Tarfe, que

---

36. PÉREZ GALDÓS: *Prim*, pp. 52-54.

37. PÉREZ GALDÓS: *Prim*, p. 55.

38. PÉREZ GALDÓS: *Prim*, pp. 56-57.

39. PÉREZ GALDÓS: *Prim*, pp. 57-58.

40. PÉREZ GALDÓS: *Prim*, p. 58.



dice haber escrito por carta al general Prim ese mismo día, es que el Convenio de Londres obliga a esas dos potencias (Gran Bretaña y España), a evitar cualquier adquisición territorial en México, a no inmiscuirse en los asuntos internos de ese país o a influir en qué forma de gobierno se debe dar esa nación. Lo peor del caso, siempre según la opinión de Tarfe, es que eso no es más que una “comedia”<sup>41</sup>.

Y lo es, simplemente, porque Francia tenía la firme intención de ignorar ese convenio sustituyendo a la República mexicana por una monarquía<sup>42</sup>.

Esa cruda descripción de lo que se puede esperar de la expedición mexicana de Prim, en la que el joven Ibero ha puesto tantas esperanzas, causa asombro incluso en su padre, deja al teniente coronel Clavería en duda y hace reír al marqués de Beramendi que así, nos dice Pérez Galdós, da a entender que ya estaba al tanto de toda la trama<sup>43</sup>.

Esto da pie al escritor canario para dar un paso más, hacia arriba, en la cruda descripción de lo que –en realidad– habría supuesto esa expedición mexicana de Prim que, como recordaremos, acabará salpicando incluso a la política local de San Sebastián apenas un año después de los acontecimientos que se describen en la novela de Pérez Galdós.

Manolo Tarfe señala así a Beramendi que, si se ríe de lo que acaba de decirles, es porque ya estaba al tanto de lo que hay detrás del envío de esas tropas a México. Una información que le ha tenido que llegar por medio de Guillermo Aransis, que había regresado dos días antes desde la corte de Viena y, por tanto, debía estar ya al tanto incluso del nombre del príncipe europeo que se iba a imponer a México<sup>44</sup>.

De esas revelaciones de Alta Política, Pérez Galdós desciende –otra vez– a territorios más pedestres, señalando, una vez más por boca de Manolo Tarfe, que, en realidad, Prim no sabía “*en la que se ha metido*” al aceptar ir a México en compañía de fuerzas expedicionarias de Gran Bretaña y del Segundo Imperio francés<sup>45</sup>.

Desde ese punto, Tarfe y el marqués de Beramendi se enzarzan en una discusión en la que cada cual expone distintos puntos de vista sobre el verdadero significado y alcance de esa expedición.

---

41. PÉREZ GALDÓS: *Prim*, p. 59.

42. PÉREZ GALDÓS: *Prim*, pp. 59-60.

43. PÉREZ GALDÓS: *Prim*, p. 60.

44. PÉREZ GALDÓS: *Prim*, p. 60.

45. PÉREZ GALDÓS: *Prim*, p. 60. La cursiva es mía.

El marqués indica, sin ambages, que el elegido para ser emperador de México es Maximiliano de Hausburgo, evidentemente, y que todo eso se ha urdido en los cenáculos dominados por mujeres de la oligarquía terrateniente mexicana (todas ellas de apellido de origen vasco por cierto: Errazu, Gabaicoa y Urizarren), que conspiran en ese sentido en los salones de París<sup>46</sup>.

Manolo Tarfe discrepa abiertamente de tal interpretación, señalando que es toda la clase aristocrática mexicana, exiliada de la República, por voluntad propia, al morir el celebre general Santa Anna —el vencedor del Álamo, aunque Pérez Galdós no destaca esa circunstancia— que hasta entonces había contenido lo que el escritor canario describe por boca de su personaje como los “desvaríos democráticos” de la joven república mexicana<sup>47</sup>.

A eso añade otro curioso punto de vista sobre el porqué de esa expedición en la que se ha metido Prim y que, como veremos en siguientes apartados de este trabajo, también afectará a San Sebastián.

A ese respecto Manolo Tarfe señala que, aparte de la posible influencia de las mujeres de la oligarquía exiliada, todo había venido desde más altas instancias. En este caso desde la corte imperial francesa. Según Tarfe, Napoleón “por farolear en Europa y fascinar a los franceses”, se inventa las empresas militares “más fantásticas”. Es el caso de ésta que acaba afectando a Prim y, de rechazo, a ciudades como San Sebastián. Un verdadero caso de alta ambición en la cual, con gesto teatral, Napoleón III ya se veía plantando la bandera tricolor sobre los restos de la expedición de Cortés y, al mismo tiempo, cerraba una buena alianza con Austria al colocar allí como emperador a uno de sus príncipes. Con lo cual conseguía un firme apoyo para apoderarse de lo que Tarfe llama la “Prusia Renana” y describe como grandiosa ambición del emperador francés. En la que la emperatriz Eugenia de Montijo no va a la zaga, haciendo y deshaciendo tronos a su antojo<sup>48</sup>.

Según el marqués de Beramendi, los planes para devolver a México al dominio de una monarquía databan de los tiempos de Metternich, apenas habían acabado las guerras napoleónicas. Ahí Pérez Galdós hará entrar en escena, por boca del marqués, al diplomático mexicano José María Gutiérrez Estrada. Un personaje histórico, que, en efecto, tal y como lo describe la novela del escritor canario, tratará, desde su exilio en Europa, de que México vuelva a convertirse en una monarquía. Si bien Pérez Galdós

---

46. PÉREZ GALDÓS: *Prim*, p. 60.

47. PÉREZ GALDÓS: *Prim*, p. 61.

48. PÉREZ GALDÓS: *Prim*, pp. 61-62.

altera un tanto el marco temporal en el que actúa este agente mexicano que desea abolir la república mexicana<sup>49</sup>.

En efecto, según el marqués de Beramendi, este Gutiérrez Estrada actuaría muchos años antes de esta expedición mexicana de Prim alentada, sobre todo, por la Francia de Napoleón III. En realidad, Gutiérrez Estrada habría comenzado sus gestiones en 1840, con una carta al presidente de la nación mexicana contándole sus impresiones sobre la situación en esa Europa a la que le han destinado en misión diplomática, para tratar con la monarquía de Luis Felipe de Orleans acerca de la llamada Guerra de los pasteles. Primer conato de intervención francesa en México y que, por cierto, traerá a Gutiérrez Estrada muy cerca de San Sebastián, al distrito francés de los Bajos Pirineos. Por otra parte que el origen de sus escritos y gestiones a favor de la restauración monárquica en México, no estaba –como se podía deducir de lo que nos dicen los personajes de Pérez Galdós– en una especie de impulso quijotesco personal como el que le atribuye la sarcástica descripción del marqués, sino en instancias de grupos de poder bien establecidos en México. Incluso del mismo general Santa Anna...<sup>50</sup>.

De ahí, tras una brevísima intervención de Santiago Ibero padre en medio de esas lucubraciones en torno a lo que se esconde, realmente, tras la expedición española a México, para tratar de que se busque entre esos entresijos de Alta Política a su hijo, Pérez Galdós pasa – en el siguiente capítulo– a dar el punto de vista directo de la reina Isabel II sobre esta cuestión.

O al menos el punto de vista que el escritor canario suponía debía tener la reina española.

No deja, sin embargo, de ser interesante esa opinión sobrevenida a través de la Literatura de Pérez Galdós sobre esa cuestión de la expedición

---

49. PÉREZ GALDÓS: *Prim*, p. 62. Volveremos sobre este personaje, y su familia, en un apartado posterior de este trabajo, donde se alude directamente a la cuestión de la deportación de prisioneros juaristas a San Sebastián. Un asunto en el que él, y sus familiares adjuntos a la embajada mexicana del París napoleónico, tuvieron bastante que ver. Enrique Krauze considera que José María Gutiérrez Estrada, en 1840, se atreve a exponer lo que nadie se había atrevido a exponer en México desde la Independencia. Es decir, la vuelta a un sistema monárquico, como el español. Consta, en efecto, que se exilió en París. Sobre estas cuestiones véase KRAUZE: *Siglo de caudillos*, pp. 156-157 y 230.

50. PÉREZ GALDÓS: *Prim*, pp. 62-63. Sobre la vida y gestiones de José María Gutierrez Estrada, véase también Frank J. SANDERS: “Jose María Gutiérrez Estrada: monarchist pamphleteer”. *The Americas*, vol. 27, n.º 1, 1970, pp. 56-74. También Berta FLORES SALINAS: “José María Gutiérrez de Estrada”, pp. 162-168 en Patricia GALEANA: *Los cancilleres de México. Tomo I. 1821-1911*. Instituto Matias Romero de Estudios Diplomáticos. México D. F., 1992, pp. 157-169.

anglo-franco-española a México que tendrá su último acto, como veremos a lo largo de este trabajo, en San Sebastián.

La reina, con el casticismo que se le atribuye habitualmente, se expresa en este “Episodio Nacional” con el desparpajo de una verdulera de Lavapiés a través de un informe “interesantísimo” que Manolo Tarfe decide enviar al general Prim para que –como ya había dicho en el capítulo anterior de la obra– se enterase de en qué laberinto se estaba metiendo con aquella expedición a México. Esa que –como veremos cuando descendamos a lo ocurrido en San Sebastián– crearía una situación cuando menos comprometida para la monarquía española. Desde ciudades como la capital guipuzcoana, hasta la misma Corte de Madrid.

La reina, ajena a ciertas teorías acerca de que España era un protectorado virtual del Segundo Imperio napoleónico, se deja decir ante Tarfe, o por lo menos ante quienes le han informado a él, que era una osadía que Napoleón se atreviera a nombrar un rey en México sin dejar que fuera la reina de España quien tomase la preeminencia en ese asunto, estando como estaba surtida la casa de Borbón de príncipes para llenar todos los tronos que surgieran en América. La imitación que hace Tarfe de la reina airada por esa noticia (muy exacta según el marqués de Beramendi) concluía que, así las cosas, el nuevo emperador de los franceses, iba a ver “cuántas son cinco”...<sup>51</sup>.

La caricatura de Pérez Galdós (en este caso de la reina Isabel II), como es habitual en su obra, es precisamente eso, una caricatura, aunque según los diferentes biógrafos de la controvertida reina no estaría demasiado lejos de la realidad. Casi tan cerca como le parece al marqués de Beramendi, que, en esa parte de “Prim”, escucha divertido la imitación que Tarfe hace de la reina y su castizo enfado con Napoleón III por aquel asunto de querer crear un Imperio satélite en México y, además, sirviéndose de las fuerzas militares españolas para tan bizarra empresa<sup>52</sup>.

---

51. PÉREZ GALDÓS: *Prim*, p. 64. Sobre la hipotética sumisión española a los dictados de Napoleón III, muy relativa, como veremos en este mismo trabajo a través de la cuestión de los deportados juaristas que acaban recalando en San Sebastián, véase, por ejemplo, LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO: “La Política exterior”, en VV.AA.: *La era isabelina y el sexenio democrático (1834-1874)*, p. 863.

52. PÉREZ GALDÓS: *Prim*, p. 64. Sobre lo exacto de este pasaje, véase Eduardo G. RICO: *La vida y la época de Isabel II*. Planeta. Barcelona, 1997, pp. 226-227. Señala este autor que, en plena crisis política del último gobierno de O'Donnell (una más de las muchas que sacuden ese reinado), en el año 1860, la reina llegará tarde a un encuentro con Napoleón III y la emperatriz Eugenia que tenía previsto en Mahón, dentro de los viajes que había programado para aumentar su popularidad. Por su parte José Luis Comellas da por buenas, casi enteramente, algunas de las frases que Pérez Galdós utiliza en su “Prim”, aunque no exactamente la de enseñar a Napoleón cuántas eran cinco... Véase José Luis COMELLAS: *Isabel II. Una reina y un reinado*. Ariel.

Lo cierto, como nos relata Isabel Burdiel, es que la reina –de hecho, la Corte– pensaba en colocar, tal y como dice Isabel II de “Prim”, un trono en México, pero que sería llenado con algún miembro de la casa Borbón española o bajo su férula. También parece cierto que desagradó vivamente a la reina y a la Corte la decisión francesa que buscaba emplazar en México a un príncipe bajo control directo de la corte imperial francesa<sup>53</sup>.

El resto de lo que describe el “Prim” de Pérez Galdós, sátira y sarcasmos aparte, parece ceñirse bastante bien a lo que ocurrió en realidad con respecto a esta controvertida expedición mexicana del general Prim.

En efecto, tal y como lo describe Pérez Galdós, Tarfe se dedica, tras haber despachado con el atribulado Santiago Ibero padre y después de su imitación del enfado de la reina, a redactar el informe en el que, tal y como ya ha adelantado, pensaba dar cuenta a Prim del “laberinto” en el que se metía.

Según el marqués de Beramendi, todo lo que Tarfe pueda decir en esa carta a Prim sobre la candidatura de Maximiliano al futuro trono del imperio mexicano, el general tenía que estar “harto de saberlo”. Así como las pequeñas intrigas políticas que campean en Madrid entre ciertos medios, que Pérez Galdós describe como “los vicalvaristas” –es decir los partidarios del general O’Donnell, gran rival político de Prim proyectado al poder en 1854 por esa revolución, iniciada en Vicalvaro– que, naturalmente, estarán encantados de ver cómo se estrellaba el general reusense en la expedición mexicana<sup>54</sup>.

...

Barcelona, 1999, p. 278. Isabel Burdiel, que ha dedicado la más extensa y, hasta hoy, completa biografía a la reina Isabel II, la describe en esas fechas, dominada por un carácter “erráticamente despótico”. Esta autora también señala que la reina, cuando accedió a entrevistarse con Pérez Galdós en su día, ya en el exilio, casi en sus últimos días, recordó los hechos de su reinado de un modo un tanto sui generis, hasta el punto de poder decirse que tomó el pelo al escritor canario... Véase Isabel BURDIEL: *Isabel II. Una biografía (1830-1904)*. Taurus. Madrid, 2010, pp. 658 y 843.

53. BURDIEL: *Isabel II. Una biografía (1830-1904)*. pp. 680-681.

54. PÉREZ GALDÓS: *Prim*, pp. 64-65. Sobre la vicalvarada y su influencia en la Política española de la época, hay diversos estudios. Véase, por ejemplo, Luciano DE TAXONERA: *La revolución de 1854. (Sartorius y su gobierno)*. Biblioteca Atlántico. Madrid, 1931, uno de los más veteranos, si descontamos los textos escritos en el mismo año 1854, como, por ejemplo, KMKU 5481 Cristino MARTOS: *La revolución de julio en 1854*. Imprenta del Colegio de Sordo-Mudos y Ciegos. Madrid, 1854. Más recientemente Víctor G. KIERNAN: *La revolución de 1854 en España*. Aguilar. Madrid, 1970. Sobre la situación en concreto en Madrid, de donde procede el nombre de “Vicalvarada”, José Ramón URQUIJO GOITIA: *La revolución de 1854 en Madrid*. CSIC. Madrid, 1984. Desde el punto de vista de los principales

...

En este punto de la novela se abre un gran paréntesis con respecto a ese tema, después de que Beramendi recuerda a Tarfe que, en la correspondencia con Prim, debe insistir especialmente en que busque entre los paisanos o militares que le siguen al joven Santiago Ibero, que se presume debía estar entre las filas de los expedicionarios<sup>55</sup>.

Ese paréntesis, dedicado a un singular debate en el que Pérez Galdós se adentra en uno de los subgéneros de la actual ciencia-ficción (el de la ucronía o Historia alternativa) probablemente sin siquiera sospecharlo, se cierra cuando, a comienzos del capítulo VII, encontramos al atribulado Santiago Ibero padre deambulando por Madrid a la caza de noticias de México que, en efecto, acaban llegando<sup>56</sup>.

Esas noticias, según dice Pérez Galdós, actuando como narrador, eran favorables o adversas dependiendo de si la fuente era francesa o inglesa<sup>57</sup>.

Así resultaba que los jefes militares de las tres potencias –sir Charles Wyke, Jurién de la Gravière y el propio Prim– actuaban en perfecta armonía<sup>58</sup>.

Eso un día, al siguiente, nos dice Pérez Galdós, la noticia que llegaba era justo la contraria: la expedición se había convertido en un fiasco porque los tres jefes militares, Wyke, De la Gravière y, otra vez, Prim, estaban “a la greña”<sup>59</sup>.

Por lo demás, lo que describe la novela, señala que pronto se supo en España que los tres aliados habían celebrado conferencias y habían desplazado a las tropas al interior del país, a enclaves como Orizaba y Tehuacán.

---

...

personajes implicados, véase COMELLAS: *Isabel II. Una reina y un reinado*, pp. 209-222 y BURDIÉL: *Isabel II. Una biografía (1830-1904)*, pp. 297-346. Sobre cómo vive Prim esa “Vicalvarada”, véase ANGUERA: *El general Prim. Biografía de un conspirador*, pp. 257-282. Básicamente según este autor, Prim se unirá entusiásticamente a esa revolución, acelerando su vuelta desde la Guerra de Crimea, donde actuaba como observador del Ejército español. Tras ese entusiasmo inicial, pronto llegaría el desencanto que, naturalmente, le acabaría llevando a liderar la revolución de 1868. Emilio de Diego, por su parte, considera menos entusiasmado a Prim a la hora de tomar parte en esa revolución. Incluso indica que es un personaje secundario en la misma. Si bien considera que esos acontecimientos catalizaron el talante revolucionario y liberal de Prim. Véase DE DIEGO: *Prim. Mucho más que una espada*, p. 115.

55. PÉREZ GALDÓS: *Prim*, p. 65.

56. PÉREZ GALDÓS: *Prim*, pp. 65-72.

57. PÉREZ GALDÓS: *Prim*, p. 72.

58. PÉREZ GALDÓS: *Prim*, p. 72.

59. PÉREZ GALDÓS: *Prim*, p. 72.

España y Gran Bretaña, por otra parte, habían reconocido (dice Pérez Galdós) la autoridad del presidente Juárez...<sup>60</sup>.

Señala también en ese momento el escritor canario que, de los dos intermediarios que tratan con los representantes españoles y británicos, Doblado y Echeverría, uno de ellos, el último, es tío de la mujer de Prim. Otro detalle absolutamente cierto, como veremos en apartados posteriores de este mismo trabajo<sup>61</sup>.

A partir de ahí la descripción de los hechos de aquella expedición, sigue ciñéndose a un relato más o menos veraz desde el punto de vista histórico. Sin embargo, es contado de manera, chusca, irónica, en fin: galdosiana.

Así, el escritor canario señala que el general Lorencez, apoyado por el embajador mejicano en París en esas fechas –Almonte– se negó a secundar a Prim y a los británicos, no reconociendo a Juárez autoridad alguna. Exigiendo, por el contrario, (en un episodio que casi parece prefigurar la crisis venezolana de 2017 a la inversa) que se reuniese un Congreso nacional mexicano con carácter constituyente. Todo ello, como dice Galdós, no podía ser más claro ni más napoleónico: en la práctica significaba reunir una “Asamblea de amigos y cacicones” favorables a imponer una monarquía en México y sancionar todo aquello con un plebiscito “á gusto de Francia”. En definitiva, articular un retablo mexicano movido por un Napoleón III que Galdós describe ácidamente como “el Maese Pedro de las Tullerías”<sup>62</sup>.

De esas artimañas francesas sale, según dice el escritor canario, que “Trinó el inglés y bufó Prim”. A continuación, y sin más desarrollo del asunto, señala Pérez Galdós que el representante británico se retira con sus tropas, reembarcándolas, porque no podía obrar de otro modo un enviado de un país constitucional. Lo mismo hace Prim, aunque el escritor canario señala que la monarquía española es constitucional pero con “*obstáculos*”. Lo cual, al parecer, no impide a Prim retirar las tropas a Veracruz para, como los británicos, reembarcarlas.

Como veremos en apartados posteriores, aquí la versión de Pérez Galdós discrepa bastante con los hechos, ya que Prim tendrá un papel menos imitativo de los británicos (de hecho, casi puede considerarse que es él quien lidera esa decisión al tener más tropas sobre el terreno en esos momentos) y donde las supuestas diferencias en el grado de constitucionalidad de la España isabelina y la Gran Bretaña victoriana (a veces inexistentes, como demuestran algunas investigaciones históricas sobre esta última) no pare-

---

60. PÉREZ GALDÓS: *Prim*, p. 73.

61. PÉREZ GALDÓS: *Prim*, p. 73.

62. PÉREZ GALDÓS: *Prim*, p. 73.

cen haber jugado papel alguno en el desarrollo de esos hechos, que Galdós novela a su siempre particular manera<sup>63</sup>.

El resultado final de todo esto, que Pérez Galdós vuelve a describir a su manera, cargada de ironía, no se despega demasiado de lo que, como veremos, reflejan los estudios históricos más serios sobre Prim y la expedición que consideraremos en apartados posteriores de este trabajo.

En efecto, Galdós, después de despacharse a su gusto con algunas exclamaciones sobre “la que se armó en Madrid” al saberse que Prim se había ido de México, describe a una España convulsa entre partidarios de O’Donnell –y, por ende de la Vicalvarada– y los del general Serrano, en esos momentos superior de Prim como Capitán General de Cuba, que toman –temiendo la reacción napoleónica– al general Prim como chivo expiatorio al haber dado por finalizada la expedición mexicana<sup>64</sup>.

Un peligro que el general resusense sabe conjurar hábilmente, regresando a España, con tranquilidad, por la vía de Nueva York y mandando por delante de él a su asistente Campos, al que Galdós añade otro asistente: el coronel Conde de Cuba. Ambos, en cualquier caso, con el objetivo deliberado de hacer llegar su versión de los hechos frente a la que, por su parte, enviaba el general Serrano<sup>65</sup>.

Según Pérez Galdós los enviados de Prim llegarán tarde a Aranjuez, recibiendo antes al de Serrano el general O’Donnell. Algo que, sin embargo, no serviría de nada, pues la reina ya había sido ganada para los argumentos de Prim, que Galdós describe en términos entusiásticos –no muy diferentes a los registrados en las crónicas históricas del tiempo– haciendo que la reina diga a O’Donnell que lo que había hecho Prim en México era una cosa realmente “buena”, dejando así al general de la Vicalvarada (compañero de Prim a veces, otras encarnizado rival) sin otra salida que dar por bueno todo lo que el general de Reus había hecho en México...<sup>66</sup>.

A partir de ese punto, naturalmente, la novela sigue su curso y deja atrás este acontecimiento que sólo ha sido un hito –otro más– en la biografía de Prim que, como se ve en el resto de este “Episodio Nacional” de Pérez

---

63. Respecto al grado de Liberalismo democrático que se podía ansiar todavía en la Gran Bretaña de, por ejemplo, el año 1867, pueden resultar de interés algunos trabajos de varios especialistas publicados recientemente en Martin HEWITT (ed.): *An Age of equipoise? Reassessing Mid-Victorian Britain*. Routledge. London-New York, 2017, especialmente el artículo de Roland Qinault “Democracy and the mid-Victorians” pp. 109-120.

64. PÉREZ GALDÓS: *Prim*, p. 74.

65. PÉREZ GALDÓS: *Prim*, p. 74.

66. PÉREZ GALDÓS: *Prim*, p. 76.



Galdós, sale a encontrarse con su destino, que debe culminar en los acontecimientos de la revolución “Gloriosa” de 1868.

Lo cual, también naturalmente, nos lleva a considerar la cuestión de la compleja expedición mexicana de Prim (que, algo inesperadamente, acaba en San Sebastián) desde otros ángulos que no son los del controvertido genio del escritor canario...

### *1.2. Prim y el imperialismo español decimonónico según documentos periodísticos de la época*

En este segundo, y último, apartado de este primer punto vamos a considerar, siquiera sea brevemente, cómo se veían, directamente, asuntos como el de la expedición mexicana de Prim en la España de mediados del siglo XIX. Concretamente en esos periódicos que, como ya hemos visto en el apartado anterior, según Juan Maltrana —acaso uno de los más inefables personajes del “Prim” de Pérez Galdós— podían explicar mejor que él mismo en qué consistía la expedición a México mandada por el general reusense.

Para ello vamos a utilizar, entre otras, una fuente prácticamente única en los depósitos de documentación guipuzcoanos.

Se trata de la recopilación de todo el primer año (1859-1860) del periódico ilustrado “El Mundo Militar”, que es parte de los fondos de la sala histórica del Cuartel de Loyola de San Sebastián.

Además de ella echaremos mano de otras publicaciones similares. En este caso francesas, como “Le Voleur”, que (tal y como diría Juan Maltrana) explican muy bien lo que la opinión pública del momento sabía de esa expedición mexicana en la que Prim dirige el bien nutrido contingente español.

“El Mundo Militar” es un acabado producto de la Europa del Segundo Imperio y, por extensión, de la agresiva España isabelina de mediados del siglo XIX que, como ya hemos visto, trata de equipararse —o superar si es necesario— a la potencia que marca muchos de los ritmos vitales de aquella época en todo el Mundo. Es decir, la Francia de Napoleón III.

Así, no es de extrañar que la calidad de contenidos y de imágenes (fundamentalmente grabados en blanco y negro) de “El Mundo Militar”, apenas se pueda distinguir de periódicos franceses similares, de la misma época, como “Le voleur” o “Le journal des samedis” y un largo etcétera.

En él, Prim, entre otros eminentes generales isabelinos, aparece retratado como un prohombre, un líder social que encarna las virtudes en las que se quiere ver reflejada la burguesía occidental que compra periódicos de este estilo, para leer justo aquello que refuerce sus bases personales e ideológicas.

Los ejemplos que se pueden seleccionar al respecto son relativamente numerosos, habida cuenta del exhaustivo seguimiento que esta publicación va a hacer de la Guerra de África. Pese a que su propio editor indicaba, en el número 1 de este periódico dominical, que “El Mundo Militar” no nacía para cubrir en exclusiva ese conflicto. Como podía ser lo que ocurría, por ejemplo con el “Journal de la Guerre d’Orient”. Dedicado a la de Crimea, en la que también tomaría parte el general Prim, por cierto.

Aun así, en el caso de “El Mundo Militar”, el escenario sobre el que se despliega la figura de Prim, es la campaña de 1859 en África.

Como confiesa el editor de este periódico, un objetivo principal del mismo es dar a conocer los éxitos del Ejército español en esa aventura militar. Además en un panorama, muy detallado, como se puede percibir con sólo un breve vistazo a una colección de esa publicación, de la que, por supuesto, no podía estar ausente el general Prim, que ya ha tenido experiencia previa, gracias a la Guerra de Crimea, apenas cuatro años antes<sup>67</sup>.

En efecto, el general compartirá en esas páginas su protagonismo con otros elementos propios de esa victoriosa campaña, que la monarquía isabelina exprimirá en toda su potencialidad. Caso, por ejemplo, de los tercios vascongados. Detalladamente descritos esos voluntarios enviados —en medio de una oleada de entusiasmo— desde las provincias vascas<sup>68</sup>.

Bien con arriesgadas acciones, como la protagonizada por dos escuadrones de húsares de la Princesa en 1 de enero de 1860, que llegarán a arrebatar banderas al enemigo<sup>69</sup>.

O bien, sin ánimo de agotar la lista, con el innovador empleo por parte de la Administración Militar española de camellos para transportar los bagajes de ese Ejército de África, en el que el general Prim conquistará una parcela más de esa fama que sella su destino<sup>70</sup>.

O, incluso, con novedades militares como los uniformes usados por los regimientos de los distintos distritos londinenses en la misma época<sup>71</sup>.

Así las cosas, por ejemplo, en el número 16 del año segundo de “El Mundo Militar”, el general Prim recibía los honores de la portada, donde,

67. Consúltase Hemeroteca de la Sala Histórica del Cuartel de Loyola en San Sebastián (desde aquí HSHCLSS) “El Mundo Militar”, año I, número 1, p. 1. Sobre la celebridad de Prim y su manejo de la prensa tanto española como extranjera en casos como el de Crimea, véase DE DIEGO: *Prim. Mucho más que una espada*, p. 244.

68. HSHCLSS “El Mundo Militar”, año II, número 10, p. 77.

69. HSHCLSS “El Mundo Militar”, año II, número 13, p. 100.

70. HSHCLSS “El Mundo Militar”, año II, número 12, p. 93.

71. HSHCLSS “El Mundo Militar”, año II, número 13, p. 104.

con grabado incluido, se describía la arenga que, el que entonces sólo es Conde de Reus, había dado a las compañías catalanas destinadas a África a principios de febrero de 1860<sup>72</sup>.

La “alocución”, tal y como la llama la redacción de “El Mundo Militar”, deja muy clara la postura de Prim en ocasiones como éstas, su sensación de estar hablando para la posteridad y creando esa imagen de sí mismo que tan bien han descrito biografías como las ya mencionadas de Pere Anguera o Emilio de Diego.

En efecto, en el texto que reproduce “El Mundo Militar”, el general da la bienvenida a las compañías catalanas, señalándoles el honor que se les hace con la presencia de la banda de música y del general O’Donnell. Al que Prim describe como el hombre que ha demostrado a Europa que España vive, que es capaz de acometer grandes empresas todavía. Como aquella Guerra de África...<sup>73</sup>.

Aparte de eso, les exhorta a combatir de modo que sus familias y, sobre todo, Cataluña, no se avergüencen de ellos por haber vuelto la espalda al enemigo. El resultado de la arenga –tal y como lo recogen las notas al margen de la redacción, aludiendo a aplausos y vítores– muestra como, en efecto, el general sabe manejar con habilidad estos medios y la opinión pública que los lee o que ha tenido la suerte –como esos voluntarios catalanes– de haberlo podido oír directamente a poca distancia del frente de batalla...<sup>74</sup>.

Algo que, si consultamos prensa francesa de la época de la expedición a México, no desmaya en absoluto con el cambio de escenario bélico o de público. En este caso el francés, que, como veremos, espera de Prim tan grandes cosas como la más entusiasta prensa española de la época, como podía ser “El Mundo Militar”.

En efecto, en el número de 29 de noviembre de 1861 de “Le Voleur”, un periódico francés muy similar a “El Mundo Militar”, la redacción publicaba una breve, pero entusiástica, reseña del general Prim en la última página de ese número. Muy en la línea de artículos similares publicados en ese periódico tanto de otros generales españoles como de otras nacionalidades, que, por una u otra razón (Guerra de Secesión, “Risorgimento” italiano...) estaban en el centro de la actualidad de ese momento.

En el caso de Prim, la redacción de “Le Voleur” hacía una descripción algo imaginativa de sus agitadas aventuras políticas, describiéndolo como un

---

72. HSHCLSS “El Mundo Militar”, año II, número 16, p. 121.

73. HSHCLSS “El Mundo Militar”, año II, número 16, p. 123.

74. HSHCLSS “El Mundo Militar”, año II, número 16, p. 124.

entusiasta de la causa de la reina regente, exiliado por su causa, así como por desavenencias con Narváez que lo llevaron a presentarse voluntario (dice este periódico) a la Guerra de Crimea. En ella, y en la campaña de Marruecos, donde estuvo al mando de la reserva, adquirirá un notable prestigio, que es el que ahora le ha puesto al frente de la expedición a México para, como dice “Le Voleur”, concertado con las Armadas francesa y británica, vengar los actos “opresivos y sanguinarios” cometidos por el “gobierno local” contra los que el periódico sólo describe como “extranjeros”...<sup>75</sup>.

Lo que podemos leer en “El Mundo Militar” o en otros periódicos como “Le Voleur” es tan sólo un ejemplo de ese hábil manejo de la Prensa por parte del general Prim o, en cualquier caso, el estado de gracia que el militar reusense disfrutaba con ese medio de comunicación ya fundamental<sup>76</sup>.

Pero es necesario preguntarse, más allá de esas coincidencias entre Literatura (como la de Pérez Galdós) y realidad, ¿cuál era realmente la clase de laberinto en la que se estaba metiendo el general Prim que, después, como veremos, acabó emergiendo en forma de prisioneros juaristas en San Sebastián?

Es algo que trataremos de ir descubriendo a través del contenido de los siguientes apartados de este trabajo.

## **2. Hablan los historiadores. El laberinto mexicano (y español) del general Prim**

En el caso de la aventura mexicana (y las consecuencias españolas, y vascas) de la misma, ocurre exactamente lo mismo que con cualquier otro episodio histórico sobre el que existe una documentación más o menos abundante.

Es decir, que hay muchas versiones al respecto. Incluso, a medida que pasa el tiempo, esas versiones pueden variar bastante. Lo vamos a comprobar en los siguientes apartados que nos ayudarán a contextualizar mejor cómo llegó a tener lugar aquel episodio, en apariencia discordante, extraño, que convirtió a San Sebastián en un inesperado, aunque no inopinado, depósito de prisioneros juaristas.

---

75. Consúltese “Le Voleur”, n.º 265, 29 de noviembre de 1861, p. 80.

76. Sobre esta cuestión puede resultar de interés también lo señalado en Luis ALEJANDRE SINTES: *La aventura mexicana del General Prim*. Edhasa. Barcelona, 2009, pp. 141-148. Obra sobre la que, lógicamente, volveremos después.

## 2.1. *El punto de vista de un historiador militar, Antonio García Pérez*

Antonio García Pérez fue un militar español que nació durante la fase final de las guerras coloniales españolas en América y Asia, en Puerto Príncipe, Cuba, en el año 1874, mientras su padre estaba destinado allí como voluntario<sup>77</sup>.

Curiosamente los avatares de la accidentada carrera militar de su padre –un verdadero prototipo de las guerras coloniales europeas de la época y de la cubana en particular– que asciende desde las filas de tropa voluntaria hasta el grado de oficial por méritos de guerra, convertirán a Antonio García Pérez en donostiarra de adopción.

En efecto, Bernardino García, caerá gravemente enfermo y, por esta causa, volverá a España precisamente en el vapor *Guipúzcoa*, en el año 1877, justo al cumplirse el plazo de su alistamiento para Cuba. Tras su desembarco en Santander y pasar unos cuantos años en Soria reponiéndose de su enfermedad, Bernardino se afincará en San Sebastián donde un Antonio García Pérez, ya adolescente, realizará sus estudios entre los años 1883 y 1887<sup>78</sup>.

Será el comienzo de una larga carrera como militar y como historiador militar que, entre otras obras sobre hechos históricos de carácter bélico (tanto del Ejército español como de otros; caso por ejemplo de la Guerra de Secesión norteamericana) le llevará a redactar un completo estudio de las relaciones entre España y México desde que ese último país se independiza<sup>79</sup>.

El coronel Antonio García Pérez, es importante destacarlo para mejor apreciar todo lo que nos puede aportar a un trabajo como éste su obra sobre México y España (incluido en especial el choque del año 1861, que es el que nos interesa), fue un hombre extraordinariamente controvertido. En lo personal (acaba siendo expulsado del Ejército a finales de la Dictadura primmeriverista, pide, y consigue, su rehabilitación a la República pero se niega a alinearse con ella tras la sublevación de 1936) y por lo que toca a su trabajo como historiador militar<sup>80</sup>.

---

77. Véase Manuel GAHETE JURADO (ed.): *México y España. La mirada compartida de Antonio García Pérez*. Iberdrola. Bilbao, 2015, p. 19.

78. GAHETE JURADO (ed.): *México y España. La mirada compartida de Antonio García Pérez*, pp. 19-20.

79. GAHETE JURADO (ed.): *México y España. La mirada compartida de Antonio García Pérez*, p. 29.

80. GAHETE JURADO (ed.): *México y España. La mirada compartida de Antonio García Pérez*, pp. 51-52.

A ese respecto, según nos dice la edición de su obra a cargo del profesor Gahete Jurado, se llegó a señalar, en las reuniones de Estado Mayor en las que se valoran sus méritos, que algunas de sus obras eran meras traducciones de otras obras extranjeras, aunque sin citar la fuente<sup>81</sup>.

Lo que si parece claro entre todos los que han considerado su labor como historiógrafo, es que escribirá desde un bien asentado tradicionalismo español, interpretando los hechos o bien de manera formal, neutra, o en base a esas premisas ideológicas antiliberales y contrarrevolucionarias<sup>82</sup>.

Algo que, naturalmente, resulta fundamental cuando los hechos que se consideran afectan a un destacado revolucionario y liberal como lo fue el general Prim, jefe supremo de la expedición mexicana que pasa, como materia, varias veces por manos del coronel García Pérez.

Teniendo en cuenta ese hándicap ideológico en la obra de Antonio García Pérez, ¿qué es lo que nos cuenta su estudio sobre la campaña de México?

El trabajo editado por Gahete Jurado sobre la obra completa de Antonio García Pérez acerca de las relaciones entre ese país y España, reúne diversas opiniones al respecto. Alguna de ellas muy favorable.

Así, Raquel Barceló Quintal, de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, en México, da un juicio muy positivo de la obra del coronel García Pérez, que compuso su trabajo cuando sólo tenía grado de capitán<sup>83</sup>.

Según esta autora, la obra de García Pérez describe los años que van desde 1861, cuando entra en escena la que la profesora Barceló Quintal describe como “la intervención tripartita” (es decir, la de Francia, Gran Bretaña y el cuerpo expedicionario capitaneado por Prim) y el triunfo de la República<sup>84</sup>.

Así pues, la aproximación de la obra de Antonio García Pérez a ese delicado momento de la Historia mexicana, en la que el general Prim adquiere un especial relieve (acarreado insospechadas consecuencias que estudiaremos en posteriores puntos de este trabajo) se habría hecho desde un excelente conocimiento de las cuestiones militares. Como no podía ser menos en un historiador que además era oficial militar, y así, como señala

---

81. GAHETE JURADO (ed.): *México y España. La mirada compartida de Antonio García Pérez*, p. 56.

82. GAHETE JURADO (ed.): *México y España. La mirada compartida de Antonio García Pérez*, p. 55.

83. GAHETE JURADO (ed.): *México y España. La mirada compartida de Antonio García Pérez*, p. 295.

84. GAHETE JURADO (ed.): *México y España. La mirada compartida de Antonio García Pérez*, p. 295.

Raquel Barceló Quintal, podía adentrarse en aspectos de esa fracción de la Historia mexicana que pasarían acaso inadvertidos para otros historiadores que no gozan de la doble condición de historiador y militar.

Como ejemplo de esta afirmación, nos dice la profesora Barceló que García Pérez utilizó fuentes tan innovadoras como la Prensa del momento. Entre otros periódicos “El Eco de Europa”; fundado por el español Anselmo de la Portilla, que viajó ex profeso a México para convencer a Prim de que no entrase en acción en Veracruz, pues si España disparaba un sólo cañonazo allí, su prestigio se hundiría. No sólo en México, sino en toda Hispanoamérica. Eso siempre según la opinión de este periodista que García Pérez utilizará como fuente...<sup>85</sup>.

Aparte de esto, Antonio García Pérez, como no podía ser menos, hizo uso de la documentación diplomática relativa a este asunto. Concretamente de la Convención de Londres establecida entre los representantes de Gran Bretaña, Francia y España en la capital británica en octubre de 1861, previa a la puesta en marcha de la expedición conjunta contra el México de Juárez.

Del estudio de lo relacionado con el acuerdo firmado por las tres potencias, García Pérez, según nos dice la profesora Barceló, deducía que España se había adelantado un tanto en las operaciones militares contra México; llegando su flota a Veracruz en 8 de diciembre de 1861, arribando las flotas francesa y británica bastante retrasadas. Hacia enero de 1862<sup>86</sup>.

García Pérez también observaba que esa rapidez con la que había actuado la expedición mexicana del general Prim, habría exacerbado la misma intervención francesa que luego el militar reusense daría por amortizada, separándose de la aventura francesa que tan funestamente iba a terminar<sup>87</sup>.

En efecto, el rápido desembarco de las tropas bajo mando de Juan Prim, había llevado a los comandantes francés y británico a creer que esa celeridad se debía a algún plan secreto de los españoles. Uno que no sería precisamente beneficioso para los intereses franceses. De ahí, habían pasado los franceses a aumentar el número de tropas destinadas a la expedición contra el gobierno Juárez. Algo con lo que estaban de acuerdo los británicos que,

---

85. GAHETE JURADO (ed.): *México y España. La mirada compartida. De Antonio García Pérez*, p. 296.

86. GAHETE JURADO (ed.): *México y España. La mirada compartida. De Antonio García Pérez*, p. 297.

87. GAHETE JURADO (ed.): *México y España. La mirada compartida. De Antonio García Pérez*, p. 298.

sin embargo, no decidieron aumentar, a su vez, el número de efectivos a desembarcar en México<sup>88</sup>.

A partir de ese momento, Prim actuaría siguiendo una política de hechos consumados. Al menos así habría sido según lo que describe la obra de García Pérez, tan minuciosa según la opinión de la profesora Barceló.

En efecto, el paraje donde acampan las tropas expedicionarias en Veracruz, es insalubre. Pronto cunde en los campamentos expedicionarios una epidemia de vómito negro. Para el 19 de enero de 1862 las tropas bajo mando del general Prim habían sufrido la baja de 22 oficiales y 603 soldados, enfermos de ese vómito negro. Para el 2 de febrero de 1862 se había tenido que enviar a 800 efectivos a La Habana por esa misma razón...<sup>89</sup>.

Eso habría sido motivo suficiente para que Prim y sus tropas avanzasen de Veracruz hacia Santa Fe, alegando que su objetivo era encontrar un paraje más saludable para instalarse. Algo que el general mexicano Ignacio Zaragoza, sin embargo, consideró como un acto de pura y simple agresión contra la nación mexicana por parte de unas tropas extranjeras. En este caso, las españolas bajo mando de Juan Prim<sup>90</sup>.

Por lo demás, en la obra de Antonio García Pérez la expedición de Prim a México resulta ciertamente breve.

Así, según nos la describe la profesora Barceló, no fue más allá del mes de marzo de 1862, cuando Francia empezó a actuar por cuenta propia y en contra del Gobierno Juárez, con el que había firmado, en el cuartel de La Soledad y en compañía de los españoles y los británicos, el Convenio llamado precisamente así: de La Soledad<sup>91</sup>.

A esa reunión en ese cuartel de las tropas mexicanas, concurren un representante del gobierno de Benito Juárez –el ya mencionado general Zaragoza– y los respectivos comisionados de las tres potencias que habían desembarcado tropas en México<sup>92</sup>.

Por el Convenio se pedía a los franceses que abandonasen toda idea de imponer una monarquía –especialmente una imperial– en México y a

---

88. GAHETE JURADO (ed.): *México y España. La mirada compartida de Antonio García Pérez*, p. 298.

89. GAHETE JURADO (ed.): *México y España. La mirada compartida de Antonio García Pérez*, p. 299.

90. GAHETE JURADO (ed.): *México y España. La mirada compartida de Antonio García Pérez*, p. 299.

91. GAHETE JURADO (ed.): *México y España. La mirada compartida de Antonio García Pérez*, p. 299.

92. GAHETE JURADO (ed.): *México y España. La mirada compartida de Antonio García Pérez*, pp. 299-300.



los españoles que olvidasen cualquier plan de restablecer, empezando por México, su hegemonía sobre Hispanoamérica tal y como se sospechaba...<sup>93</sup>.

Por supuesto a las tres potencias se les pedía que reconocieran el gobierno de Benito Juárez y que admitiesen que las aduanas de Veracruz fueran administradas por los mexicanos<sup>94</sup>.

El único trato ventajoso que obtenían las tres potencias —de momento— era el permiso para establecer sus campamentos en lugares más salubres que la costa veracruzana. Como Córdoba, Orizaba y Tehuacán. Algo que, de todos modos, como ya hemos visto, el general Prim había hecho por su propia cuenta y riesgo, actuando según una política de hechos consumados<sup>95</sup>.

A partir de ese momento, tal y como lo describe esta obra del coronel García Pérez que analiza la profesora Barceló, los franceses empezarán, a su vez, a actuar por su propia cuenta y riesgo, burlando ese Convenio de la Soledad apenas se ha secado la tinta de las firmas.

En efecto, para empezar, la fuerza francesa admitirá en el terreno bajo su control a un rival de Benito Juárez, el general Juan Nepomuceno Almonte. Algo que, como puntualiza la profesora Barceló, irrita tanto a los liberales mexicanos como a los representantes español y británico, que consideran esa provocación francesa como una vulneración flagrante del Convenio de La Soledad...<sup>96</sup>.

Algo que, según la obra del coronel García Pérez que glosa, y analiza, la profesora Barceló, es sencillamente indiferente al representante francés.

La reacción del representante francés Saligny no pudo ser más elocuente, ante la nota de protesta que le dirigen el 23 de marzo de 1862 el general Prim y el representante británico, *sir* Charles Lennox Wyke —esperando discutir con él esa actitud contraria al Convenio de Londres— su respuesta será ignorar tales demandas y proceder a los hechos consumados<sup>97</sup>.

El Segundo Imperio francés, por medio de Saligny, considera, para empezar, rota la alianza con españoles y británicos. Para continuar, se niega a despachar al exilio al general Almonte. Tal y como se lo pedía el gobierno

---

93. GAHETE JURADO (ed.): *México y España. La mirada compartida de Antonio García Pérez*, p. 300.

94. GAHETE JURADO (ed.): *México y España. La mirada compartida de Antonio García Pérez*, p. 300.

95. GAHETE JURADO (ed.): *México y España. La mirada compartida de Antonio García Pérez*, p. 300.

96. GAHETE JURADO (ed.): *México y España. La mirada compartida de Antonio García Pérez*, p. 300.

97. GAHETE JURADO (ed.): *México y España. La mirada compartida de Antonio García Pérez*, p. 300.

juarista. No sólo eso, las tropas bajo mando de Saligny continuarán internándose en el territorio mexicano desde su campamento de Orizaba y el almirante francés dejará claro que quiere el pago de la deuda que se supone los juaristas han contraído con Francia. Más los intereses, el control de las aduanas mexicanas como garantía de ese pronto pago y, finalmente, la imposición de un gobierno monárquico en esa nación<sup>98</sup>.

El general Almonte se revelará en esas circunstancias como una ayuda excepcional. Publicará el llamado Plan de Córdoba, en el que exhortaba a los mexicanos a unirse contra Juárez y depositar su confianza en Napoleón III... Todo esto, como recuerda la profesora Barceló, le valdrá, a Almonte, el nombramiento como jefe supremo del Estado mexicano bajo control francés y representante dotado de poderes para tratar con las potencias interesadas en el asunto<sup>99</sup>.

Esas circunstancias, como señala la profesora Barceló, sencillamente, detonarán la apertura de hostilidades entre el gobierno juarista, el cuerpo expedicionario francés y los mexicanos que, como el general Almonte, habían cerrado filas con él<sup>100</sup>.

El primer resultado será la batalla del 5 de mayo de 1862 (a la que la obra del coronel García Pérez dedica tres capítulos enteros) y el sitio de Puebla<sup>101</sup>.

Esos acontecimientos, especialmente el sitio de Puebla, producto de todas estas intrigas políticas de alto nivel, serán los que provoquen la aparición de un voluminoso retén de prisioneros juaristas que acabarán, precisamente, en San Sebastián.

La valoración que García Pérez hace de esos acontecimientos, que tan notables consecuencias tendrán sobre el San Sebastián de esa época, es, como nos dice la profesora Barceló, eminentemente técnica, militar. Describiendo los movimientos de tropas tanto imperiales francesas como juaristas, en torno a las defensas de Puebla contra las que avanzan los expedicionarios enviados por Napoleón III<sup>102</sup>.

---

98. GAHETE JURADO (ed.): *México y España. La mirada compartida de Antonio García Pérez*, p. 300.

99. GAHETE JURADO (ed.): *México y España. La mirada compartida de Antonio García Pérez*, p. 300.

100. GAHETE JURADO (ed.): *México y España. La mirada compartida de Antonio García Pérez*, p. 300.

101. GAHETE JURADO (ed.): *México y España. La mirada compartida de Antonio García Pérez*, p. 300.

102. GAHETE JURADO (ed.): *México y España. La mirada compartida de Antonio García Pérez*, pp. 300-301.

Los combates serán de una extraordinaria dureza. Así, García Pérez indicaba que el general Zaragoza, leal al gobierno juarista, dispondrá sus divisiones tratando de frenar, en torno a Puebla, el avance de las tropas bajo mando de Lorencez. Éste, a su vez lo dispuso todo para que su vanguardia, compuesta por Infantería de Marina y zuavos principalmente, avanzase contra los fuertes que defendían Puebla sin que quedasen flanqueados a su izquierda<sup>103</sup>.

Esas operaciones implicarán la aniquilación, bajo el fuego de los regimientos mexicanos, de todo el primer batallón de zuavos francés, pese a ser una de las fuerzas de élite de esas tropas expedicionarias. La Caballería del gobierno juarista se distinguirá también en esas operaciones, barriendo a las compañías que Lorencez había desplegado en la llanura frente a Puebla<sup>104</sup>.

Los combates en torno al fuerte de Guadalupe fueron igualmente mortíferos para las tropas del conde de Lorencez. En efecto, según la descripción realizada por la obra del coronel García Pérez, los cazadores franceses, apoyados por dos batallones de zuavos, sólo conseguirán avanzar hasta los fosos de esa fortificación. Y en el caso de los que logran tal hazaña, como recuerda la profesora Barceló, ese obstáculo, el foso del fuerte Guadalupe, sólo les servirá como tumba...<sup>105</sup>.

Las pérdidas fueron notables: frente a los 83 efectivos muertos y 250 heridos que tiene que endosar el Ejército de Oriente mexicano, las tropas imperiales francesas perderán, en ese primer ataque sobre Puebla, 476 efectivos. Los zuavos fueron, sobre todo, quienes más acusaron ese primer revés francés en México. Dice la obra de García Pérez que perdieron 6 oficiales y 82 soldados, quedando heridos otros 6 oficiales y 122 soldados<sup>106</sup>.

Un aguacero que tornó el suelo resbaladizo, dificultando aún más el avance francés sobre el terreno, añadiría dramatismo a estas escenas en las que, en contra de los tópicos hollywoodienses habituales, el Ejército mexicano se mostrará como un rival más que digno (en todos los aspectos) de las tropas de Napoleón III<sup>107</sup>.

---

103. GAHETE JURADO (ed.): *México y España. La mirada compartida de Antonio García Pérez*, p. 301.

104. GAHETE JURADO (ed.): *México y España. La mirada compartida de Antonio García Pérez*, p. 301.

105. GAHETE JURADO (ed.): *México y España. La mirada compartida de Antonio García Pérez*, p. 301.

106. GAHETE JURADO (ed.): *México y España. La mirada compartida de Antonio García Pérez*, p. 301.

107. GAHETE JURADO (ed.): *México y España. La mirada compartida de Antonio García Pérez*, p. 301.

Sin embargo, la victoria juarista en Puebla será efímera. Como nos recuerda la obra del coronel García Pérez, Puebla es una ciudad conservadora y, por tanto, a favor, mayoritariamente, de la intervención francesa. Frente a esa actitud sediciosa de los vecinos de Puebla que, en algunos casos, se insolentarán con el ejército juarista, el general Zaragoza decidirá resistir a ultranza, a la vista del éxito obtenido contra ese primer ataque lanzado por las tropas del conde de Lorencez<sup>108</sup>.

Napoleón III, como señala la obra de García Pérez, vivirá esta derrota del 5 de mayo como una terrible humillación. Algo que tan sólo excitará, aún más, su deseo de imponer sobre México sus designios imperiales<sup>109</sup>.

Eso se traducirá en varias medidas: para empezar se enviarán más tropas francesas a México y con más y mejores medios. El conde de Lorencez será destituido y sustituido por el general Forey, que llegó a México en septiembre de 1862<sup>110</sup>.

Forey logrará, desde el principio, notables éxitos. Por ejemplo, se apoderará de Jalapa. Asimismo pondrá sitio a Puebla. Un episodio que durará desde el 16 de marzo al 17 de mayo de 1863 y en el que se generará la masa de prisioneros que, en gran medida, acabarán en San Sebastián pocos meses después<sup>111</sup>.

¿Cómo describe el coronel García Pérez ese episodio de la guerra entre los juaristas y las tropas de invasión francesa?

El comentario que la profesora Barceló nos hace de esa parte de la obra de Antonio García Pérez, esta compuesto tanto de lo que ese autor describe, como de lo que historiadores contemporáneos como Enrique Krauze han señalado sobre los avatares de lo sucedido en Puebla en esos críticos meses del año 1863.

Así nos indica que, una vez más, el Ejército mexicano desplegado en ese frente de guerra sorprenderá a las tropas del Segundo Imperio francés.

De hecho, el episodio recuerda mucho a la resistencia a ultranza planteada en Zaragoza en 1808 y 1809 o, posteriormente, en la ciudad soviética de Stalingrado durante la Segunda Guerra Mundial.

108. GAHETE JURADO (ed.): *México y España. La mirada compartida de Antonio García Pérez*, p. 301.

109. GAHETE JURADO (ed.): *México y España. La mirada compartida de Antonio García Pérez*, p. 302.

110. GAHETE JURADO (ed.): *México y España. La mirada compartida de Antonio García Pérez*, p. 303.

111. GAHETE JURADO (ed.): *México y España. La mirada compartida de Antonio García Pérez*, p. 303.

En efecto, el todavía general Bazaine, que comandará las tropas de asalto, se encontrará con algún éxito relativo en este segundo ataque y sitio contra Puebla. Caso de la toma del fuerte de Iturbide, o San Xavier<sup>112</sup>.

Sin embargo, el Ejército de Oriente mexicano, el que sirve de guarnición a esta plaza, tal y como señala el texto de la profesora Barceló, resistirá decididamente en el llamado Paseo Bravo de esa ciudad mexicana. Tras abatir con muchas dificultades las defensas del punto llamado de La Guadalupe, Bazaine tratará de tomar la Plaza Principal de Puebla. Un ataque imposible, ya que la batería comandada por un futuro presidente de la República mexicana de polémica posteridad –Porfirio Díaz– hará imposible el avance de esas tropas del Segundo Imperio francés, empeñadas en poner en el trono de la futura México D. F. a Maximiliano de Habsburgo<sup>113</sup>.

La lucha se trasladará entonces a otros puntos por los que el Ejército de Bazaine tratará de entrar en el centro mismo de Puebla. Concretamente los conventos de San Agustín y Santa Inés<sup>114</sup>.

Ese último edificio será, nos dice la profesora Barceló, uno de los lugares donde el Ejército mexicano que defiende Puebla presente una resistencia más enconada. O, desde otro punto de vista, más heroica...<sup>115</sup>.

La resistencia en ese punto, liderada por el general juarista Miguel Auza, logrará detener el avance de las tropas francesas de Bazaine que trataban de tomar el convento en un episodio que recuerda, en efecto, a algunos inmortalizados en la épica referente de los sitios de Zaragoza de 1808-1809. En este caso el asalto contra el monasterio de Santa Engracia inmortalizado en un cuadro de Lejeune, oficial francés, testigo de los hechos<sup>116</sup>.

De hecho, nos indica el texto de la profesora Barceló sobre el trabajo del coronel García Pérez, esa tenaz resistencia juarista lleva a los mandos

---

112. GAHETE JURADO (ed.): *México y España. La mirada compartida de Antonio García Pérez*, p. 303.

113. GAHETE JURADO (ed.): *México y España. La mirada compartida de Antonio García Pérez*, p. 303.

114. GAHETE JURADO (ed.): *México y España. La mirada compartida de Antonio García Pérez*, p. 303.

115. GAHETE JURADO (ed.): *México y España. La mirada compartida de Antonio García Pérez*, p. 303.

116. GAHETE JURADO (ed.): *México y España. La mirada compartida de Antonio García Pérez*, p. 303. Sobre la veracidad de la obra pictórica de Lejeune, no exenta, en su autenticidad básica, de cierta deformación propia del movimiento del Romanticismo en la que nace y se desarrolla, véase un análisis del autor y su obra en Valérie BAJOU-CHARPENTREAU: *Les guerres de Napoléon. Louis-François Lejeune général et peintre*. Hazan. Vanves, 2012.

franceses enviados por Napoleón III a plantearse la necesidad de abandonar el sitio de Puebla y, quizás, atacar directamente a la capital, a México<sup>117</sup>.

La decisión de Forey de mantener el sitio se demostrará acertada. Poco después de esos nuevos intentos frustrados de romper las líneas mexicanas, el Ejército de socorro enviado por la capital, al mando de Ignacio Comonfort, que trata de hacer llegar a los sitiados refuerzos y municiones, será derrotado por las tropas imperiales francesas en la batalla de San Lorenzo Almecatla...<sup>118</sup>.

Esa situación, definida como apremiante en este trabajo de la profesora Barceló sobre la obra de García Pérez, lleva a los mandos mexicanos a convocar un Consejo de Guerra para decidir si deben entregar la ciudad a los franceses<sup>119</sup>.

A esa crítica reunión concurrirán el general convocante, González Ortega, y, entre otros, Porfirio Díaz, Juan Crisóstomo Bonilla y Miguel Auza. El criterio dominante en el consejo será que, tras dos meses de resistencia a ultranza, no había posibilidad de seguir defendiendo Puebla. Así, González Ortega dará la orden de rendición en 17 de mayo de 1863, mandando primero destruir todo lo que en armamento y bagaje pudiera ser de utilidad a los franceses y disolviendo, simbólicamente al menos, al Ejército de Oriente...<sup>120</sup>.

Como nos indica la profesora Barceló en este análisis de la obra del coronel García Pérez, los principales dirigentes de la defensa caerán prisioneros de las fuerzas de Bazaine. Sólo algunos de ellos, como Porfirio Díaz, lograrán escapar de esa suerte<sup>121</sup>.

Los restantes, en un número no desdeñable, serán mantenidos en esa situación, deportados a Francia. Desde allí, ese grupo de militares –autores de una de las principales gestas de la guerra entre la República mexicana y el Segundo Imperio francés– llegarán a San Sebastián.

Esta, como vemos, es la descripción de esos hechos que hace un historiador español decimonónico. ¿Ha variado (y tal vez mejorado) la des-

117. GAHETE JURADO (ed.): *México y España. La mirada compartida de Antonio García Pérez*, p. 303.

118. GAHETE JURADO (ed.): *México y España. La mirada compartida de Antonio García Pérez*, p. 303.

119. GAHETE JURADO (ed.): *México y España. La mirada compartida de Antonio García Pérez*, p. 303.

120. GAHETE JURADO (ed.): *México y España. La mirada compartida de Antonio García Pérez*, p. 303.

121. GAHETE JURADO (ed.): *México y España. La mirada compartida de Antonio García Pérez*, p. 303.

cripción de la expedición mexicana del general Prim y los hechos que desencadena (como el sitio de Puebla) con el paso del tiempo? Es algo que vamos a tratar de descubrir sondeando el punto de vista de historiadores franceses y españoles actuales que han tratado ese tema.

## 2.2. *La aventura mexicana del general Prim. Hablan los historiadores españoles actuales. De Pere Anguera a Luis Alejandro Sintés*

El número de obras que han tratado la figura de Prim, como ya se ha dicho en páginas anteriores, no es escaso en la Historiografía española actual, pero la atención que dedican esas obras a la expedición mexicana del general reusense es, lógicamente, limitada.

Así, en la obra de Pere Anguera (quizás la que ha marcado la pauta a lo que se ha hecho después) el episodio mexicano vemos que es definido, sólo para empezar, como una “aventura”.

En efecto, el profesor Anguera titula esa parte de su biografía del general como “La aventura mexicana (1860-1862)”<sup>122</sup>.

Para Anguera está claro que Prim es una figura muy asentada en la España del momento gracias a los resultados, buenos resultados, de sus victorias en la campaña africana. Confirmando así lo que ya hemos podido ver en otros apartados de este trabajo a través de prensa de la época tanto española como francesa...<sup>123</sup>.

Si la situación política, y social, de Prim no es mala en esos momentos, Anguera no pasa por alto que la económica es desastrosa. Como el propio general reconoce a su madre. Todo proviene de haberse metido en negocios torpemente administrados por aquellos en los que él confiaba, teniendo así que endosar pérdidas de 12 millones de reales de los que le había quedado una deuda de 200.000<sup>124</sup>.

Sorprendentemente –nos dice la obra de Anguera– una de las esperanzas de recuperación económica de Prim se cifraba, precisamente, en lo que pudiera ocurrir en México...<sup>125</sup>.

---

122. ANGUERA: *El general Prim. Biografía de un conspirador*, p. 349. A este respecto resulta interesante la valoración que hace de esta obra y de otra de las que vamos a considerar en este apartado –la firmada por Emilio de Diego– el profesor Ricardo García Cárcel en el prólogo a la monografía sobre la expedición mexicana realizada por el general Alejandro Sintés. Véase ALEJANDRE SINTÉS: *La aventura mexicana del General Prim*, p. 13.

123. ANGUERA: *El general Prim. Biografía de un conspirador*, p. 349.

124. ANGUERA: *El general Prim. Biografía de un conspirador*, p. 352.

125. ANGUERA: *El general Prim. Biografía de un conspirador*, p. 352.

El profesor Anguera señala que, esa confesión hecha por el general a su correspondencia privada, era un tanto ambigua, pues de ella se podía deducir tanto que esperaba recuperar bienes secuestrados por los juaristas a la hacienda de su esposa (que era –como confiesa el general– lo único que en esos momentos les permitía vivir con ciertas comodidades) como recuperarse gracias a lo que pudiera obtener al recibir un cargo público para gestionar esa nueva crisis político-bélica de la monarquía isabelina<sup>126</sup>.

Una que el profesor Anguera describe sucintamente como producto final de la toma del poder, desde 11 de enero de 1861, por Benito Juárez. Cambio de rumbo político radical en México que lleva tanto a medidas contra la Iglesia (aliada inconcusa de sus rivales políticos, los conservadores mexicanos) como a reducir las indemnizaciones que gobiernos anteriores habían prometido a súbditos de potencias extranjeras como España, Francia, Gran Bretaña... Todo ello suficiente para que dichas potencias trataran de negociar un acuerdo distinto, respaldado por la fuerza de las armas. Especialmente desde que el 17 de julio de 1861 Juárez decreta la suspensión de pagos, precipitando así el Acuerdo de Londres entre esas tres potencias...<sup>127</sup>.

Dicho acuerdo, como subraya Pere Anguera, tenía como fin principal, aparte de cobrar lo que se debía a Francia y Gran Bretaña, evitar que España practicase en México una política de hechos consumados. Lanzando una ocupación militar de Veracruz o Tampico, para resolver, por cuenta propia, sus problemas con la nueva república mexicana, obviando, lógicamente, los intereses de franceses y británicos<sup>128</sup>.

En ese ambiente, Prim, tal y como se desprendía de su correspondencia del año anterior con su madre, acabaría por aceptar un doble nombramiento de alto rango para que se hiciera cargo de todo aquel asunto: ministro plenipotenciario representante de España en México y asimismo comandante en jefe de las tropas expedicionarias españolas<sup>129</sup>.

Esa salida del general, asumiendo esos cargos, causó un profundo impacto en la opinión pública española de la época, que no podía encajar la contradicción de que el general reusense aceptase esas responsabilidades cuando tres años antes, desde su escaño en el Senado, se había mostrado en contra de intervenir en la antigua colonia sumida en las turbulencias que llevarían al triunfo de la revolución juarista<sup>130</sup>.

---

126. ANGUERA: *El general Prim. Biografía de un conspirador*, p. 352.

127. ANGUERA: *El general Prim. Biografía de un conspirador*, p. 353.

128. ANGUERA: *El general Prim. Biografía de un conspirador*, p. 353.

129. ANGUERA: *El general Prim. Biografía de un conspirador*, p. 354.

130. ANGUERA: *El general Prim. Biografía de un conspirador*, p. 354.



La sorpresa, señala el profesor Anguera, aún habría sido mayor de haber trascendido a esa opinión pública que había sido el propio Prim quien, finalmente, había solicitado el puesto...<sup>131</sup>.

En cualquier caso, con o sin conocimiento de esa buena sintonía entre el Gobierno español y el general, puestos de acuerdo en enviar una expedición para hacerse valer y, además, comandada por Prim, todo ello dio lugar a variadas interpretaciones sobre las razones de ese giro copernicano en el general de Reus con respecto al asunto mexicano.

Unos creían que Prim quería intervenir en la expedición para bloquear los intentos de Napoleón III de implantar un régimen imperial en México. Otros, menos indulgentes, creían justo lo contrario: Prim hablaba en público maravillas del nuevo emperador de los franceses y reconocía haber sostenido benevolentes contactos con el sobrino y heredero político de Bonaparte. Todo ello sería una señal evidente de que Prim, por el contrario, aceptaba ese cambio de opinión, y el cargo anejo a ella, para hacer exactamente lo que a Napoleón III le pareciera bien en aquel asunto...<sup>132</sup>.

La realidad, según Anguera, es que interpretaciones así partían de la equivocada idea que aseguraba que España entraba en toda esta cuestión con el fin secreto de declarar la guerra a México e imponer allí una monarquía. Al margen de ese error de partida, lo único cierto, nos dice Anguera, es que Prim iba a México sólo por dos razones que no tenían que ver con esas lecturas conspirativas. O bien a defender los intereses públicos españoles, o bien los suyos particulares en tanto que esposo de una hacendada mexicana y sobrino político de uno de los ministros del Gobierno Juárez. La única duda que subsistía al respecto era hasta qué punto defendería el general reusense unos y otros o si privilegiaría su interés particular sobre el público<sup>133</sup>.

La conclusión a ese respecto del profesor Anguera es que Prim supo atender, casi por igual, ambas cuestiones. Con el mérito añadido de hacerlo en una situación simplemente explosiva, en la que los franceses trataban de

---

131. ANGUERA: *El general Prim. Biografía de un conspirador*, p. 354.

132. ANGUERA: *El general Prim. Biografía de un conspirador*, pp. 354-355.

133. ANGUERA: *El general Prim. Biografía de un conspirador*, p. 355. Sobre ese parentesco, el libro del general Alejandro Sintés aporta en uno de sus anexos una carta cruzada entre Prim y ese personaje: José González Echeverría. Véase ALEJANDRE SINTÉS: *La aventura mexicana del General Prim*, pp. 331-335. La carta es afectuosa, incluso bromista, refiriéndose a él como "Mon cher oncle y amigo". Aún así, Prim se muestra firme en ella, señalando a González Echeverría que están allí, él y los aliados, para hacer valer los derechos de las potencias que representan. Él, Prim, prefiere que el acuerdo sea pacífico, pero no descarta que sea "a cañonazos". En tal caso, lamentándolo, Paca, la sobrina de González Echeverría y mujer de Prim, no acudirá al próximo encuentro proyectado y el general señala, en confianza, a su tío político, que, de declararse esa guerra abierta entre las tres potencias y México, enviará de vuelta a su mujer a París.

atraerlo a su bando para utilizar toda la potencia de fuego española en pro de lo que finalmente Prim describía como aprovecharse de la guerra civil que –durante cuarenta años– había destrozado a México e imponer sobre ese país un régimen controlado por los reaccionarios bajo la férula del emperador impuesto, a su vez, por la fuerza de las armas del Segundo Imperio francés<sup>134</sup>.

Una negativa rotunda a servir esos designios que Prim, como se revela en la correspondencia manejada por Pere Anguera, debía hacer valer también ante el gobierno que lo había enviado a México y ante figuras de la Política española del momento del relieve de Serrano (que apoyaba la entronización de Maximiliano) o el general O'Donnell. Presidente del gabinete que rige España en esos momentos y que teme caer (como Serrano advierte) por la negativa de Prim a dejarse manipular por los mandos franceses<sup>135</sup>.

Prim, como recuerda el profesor Anguera, medirá hábilmente los tiempos y regresará desde aquel México convulso dando un gran rodeo por los Estados Unidos, sumidos en esos momentos en su Guerra de Secesión. La misma que el general reusense observará desde primera línea, entrevistándose con el propio Abraham Lincoln o visitando las líneas del Ejército de Mac-Clellan (según transcribe Prim su apellido) desplegado en el Potomac. Un espectáculo bélico que lo dejará vivamente impresionado<sup>136</sup>.

El resultado de estas hábiles maniobras será, más o menos, el mismo que hemos visto describir a Pérez Galdós en su novela histórica. Es decir, tal y como recoge el profesor Anguera de la correspondencia del asistente de Prim, Campos, la reina Isabel está convencida de que todo lo obrado por el general en la aventura mexicana le agradaba sobremanera. Agrado que expresaba aceptando ser la madrina de la hija de Prim que, además, recibía como primer nombre el de la propia reina...<sup>137</sup>.

Algo que se reflejaría también en el discurso de Prim ante las Cortes para justificar todo lo hecho en México y la posterior retirada. Como nos señala Anguera, la copia impresa del mismo se convirtió en un verdadero bestseller, con varias tiradas, agradó al gabinete O'Donnell con el que Prim había pactado de antemano los contenidos y provocó elogios públicos en las recepciones a las que el general fue invitado. Todo ello, además, sin que hubiera una sola réplica parlamentaria más allá de una limitada a una simple cuestión de detalle que nada tenía que ver con la expedición mexicana...<sup>138</sup>.

---

134. ANGUERA: *El general Prim. Biografía de un conspirador*, pp. 368-371.

135. ANGUERA: *El general Prim. Biografía de un conspirador*, p. 371.

136. ANGUERA: *El general Prim. Biografía de un conspirador*, pp. 380-381.

137. ANGUERA: *El general Prim. Biografía de un conspirador*, p. 382.

138. ANGUERA: *El general Prim. Biografía de un conspirador*, pp. 383-384.

La cuestión de Puebla, que acabaría impactando en San Sebastián, y la problemática que planteará a Prim, no son consideradas, sin embargo en esta exhaustiva biografía del general, a diferencia de lo que hemos visto en la obra del coronel García Pérez...

¿Varían en algo esta versión tan detallada y exhaustiva (si dejamos al margen la cuestión de Puebla y la deportación de prisioneros a San Sebastián) otras biografías del general Prim?

En la firmada por Emilio de Diego, la descripción y la valoración de la aventura mexicana de Juan Prim y Prats no altera demasiado lo que nos cuenta la obra de Anguera. El historiador segoviano insiste, al igual que el profesor Anguera, en que Prim es toda una celebridad ya gracias a la campaña africana y que esto le abre, en 1860, las puertas de grandes personajes como Napoleón III, con el que se entrevista en julio de ese año. Fecha en la que también tendrá ocasión de hablar con el representante enviado por Juárez a Europa<sup>139</sup>.

Discrepa algo la versión de Emilio de Diego de la de Pere Anguera al señalar, por ejemplo, que el Gobierno español, por medio de su embajador en París –Alejandro Mon– alcanzaría algunos acuerdos con el general Almonte, a la sazón representante de Juárez en la capital francesa<sup>140</sup>.

Acuerdos que, sin embargo, desbaratarían los designios franceses y británicos de tomar Veracruz y Tampico (según advertía el embajador Mon en 6 de septiembre de 1861), llevando a España a sumarse a la expedición conjunta, describiéndonos así la forja de ese Acuerdo de Londres justo en los términos opuestos a los que utilizaba la obra de Anguera...<sup>141</sup>.

Las discrepancias entre Prim y Serrano también son descritas por De Diego con más profundidad que en la obra de Anguera. O al menos subrayando el agrio enfrentamiento que existe entre ambos generales, irritando notablemente a Serrano la decisión de Prim de inhibirse de los planes franceses, ante los que había llegado el general resusense a aconsejar a Napoleón III –en calidad de amigo y admirador suyo– que no se involucrase en el avispero mexicano con planes tales como imponer allí un imperio satélite desplazando a la república juarista<sup>142</sup>.

Sin embargo, tanto una versión como otra (la de Anguera y la de Emilio de Diego) coinciden en lo esencial: Prim logrará hacer valer sus puntos de vista sobre cómo se gestionó la participación española en la expedición conjunta a México. Empezando por encandilar a la reina Isabel II en unos térmi-

---

139. DE DIEGO: *Prim. Mucho más que una espada*, p. 244.

140. DE DIEGO: *Prim. Mucho más que una espada*, pp. 247-248.

141. DE DIEGO: *Prim. Mucho más que una espada*, p. 249.

142. DE DIEGO: *Prim. Mucho más que una espada*, pp. 264-265.

nos no muy diferentes a los que Pérez Galdós inmortaliza en su “Episodio Nacional” correspondiente, forzando así al Gobierno O’Donnell a aceptar los hechos consumados por Prim, a su cuenta y riesgo, una vez que tuvo ante sí la realidad de lo que estaba ocurriendo en aquel México juarista<sup>143</sup>.

De Diego, a ese respecto, también considera que la aventura mexicana de Prim concluye antes de que Puebla caiga y su oficialidad sea hecha prisionera y deportada a Francia, sin entrar a considerar las ulteriores consecuencias que para Prim –y para parte de los dominios de Isabel II– acabaría teniendo ese hecho.

¿Podemos encontrar alguna novedad al respecto si consideramos el libro de Luis Alejandro Sintés para completar este repaso sobre la opinión de los historiadores actuales acerca de la expedición mexicana de Prim?

Luis Alejandro Sintés es, al igual que el coronel Pérez García, un especialista en Historia militar salido, precisamente, desde las filas del Ejército profesional. Su dilatada (y reconocida) labor en este campo le llevó en el año 2009 a publicar una monografía enteramente dedicada a relatar una detallada historia de lo que, coincidiendo con Pere Anguera, describe como “La aventura mexicana del General Prim”.

¿Cuál es el corolario que este especialista en Historia militar saca de esa expedición, cuyas ondas de choque históricas llegarán hasta el San Sebastián de mediados del siglo XIX?

El general Alejandro Sintés examina la cuestión no sólo desde el punto de vista político, como se hace en las otras dos biografías consideradas en este apartado, sino desde el de la Logística y los gastos y pérdidas que sufren los 8.000 hombres que Prim comanda y que, finalmente, se niega a sacrificar por una causa que considera perdida de antemano. La opinión del general es que la expedición, sin ser un desastre, tampoco fue un éxito. Prim, aunque prudente, tendrá que endosar unos gastos considerables y 131 bajas definitivas entre los hombres bajo su mando. Una pérdida relativamente notable para un Ejército que, finalmente, no entrará en combate como sí lo hará el francés<sup>144</sup>.

Por lo que respecta al balance político de la expedición, el general Alejandro Sintés no aporta un punto de vista sustancialmente diferente al que aportan en sus respectivos trabajos Pere Anguera y Emilio de Diego.

Es decir, Prim actuó de manera prudente en este asunto y facilitó una salida digna a una expedición que, como se vería en 1867, con la precipitada retirada de las tropas del Segundo Imperio francés, tenía todas las posibilidades de acabar en un inútil y costoso fiasco.

143. DE DIEGO: *Prim. Mucho más que una espada*, pp. 268-269.

144. ALEJANDRE SINTÉS: *La aventura mexicana del General Prim*, pp. 289-294.

A ese respecto la obra del general Alejandro Sintes también destaca la eficacia del discurso con el que Prim defenderá su actuación, subrayando la buena aceptación que esas palabras tendrán en México. Donde el general reusense dejará una grata impresión que, como veremos en el último apartado de este trabajo, se corrobora por la confianza que depositan en él los prisioneros deportados desde Puebla al Segundo Imperio francés primero y a San Sebastián después<sup>145</sup>.

A este respecto la obra del general Alejandro Sintes añade una carta del general Serrano, extraída de los archivos de la Academia de Infantería de Toledo, en la que éste, como supervisor militar de las actividades expedicionarias de México —en tanto que Capitán General de Cuba— confesaba a Prim que la evacuación de la fuerza expedicionaria española de la convulsa república mexicana era totalmente pertinente. Serrano, de hecho, no dudaba en afirmar en esa carta que se compadecía de Maximiliano de Hausburgo o de quien quiera que se atreviese a ocupar el trono imperial en México impuesto por Napoleón III...<sup>146</sup>.

Sin duda unas palabras reveladoras, que confirman lo que ya nos indican otras biografías del general para las que la “aventura mexicana” era tan sólo un episodio más en la variada y, por lo demás, brillante carrera de Juan Prim y Prats.

Es decir, que el general (más o menos obligado por sus ambiciones y las circunstancias) se había visto metido en un arduo laberinto al asumir el mando de la expedición española a México, pero había sabido salir de ese embrollo, tanto personal como público, de una manera que se puede calificar como más que airosa<sup>147</sup>.

Otra cosa distinta, por supuesto, son las insospechadas —pero casi inevitables— consecuencias que esos hechos iban a tener sobre la siempre delicada zona fronteriza franco-española, convertida, en el caso de San Sebastián, en colector final de esas revueltas aguas históricas en las que, una vez más, el general Prim había jugado un papel fundamental.

---

145. ALEJANDRE SINTES: *La aventura mexicana del General Prim*, p. 300.

146. ALEJANDRE SINTES: *La aventura mexicana del General Prim*, p. 295.

147. A ese respecto resulta de interés la incisiva apreciación que hace Francesc Sanuy, en el epílogo de la obra del general Alejandro Sintes, sobre las inversiones de Prim en el “papel francés”, que tras la Guerra de Crimea había caído en picado, desfondando un descomunal patrimonio que, en realidad, era propiedad de la mujer de Prim. Algo que, según las fuentes que maneja Sanuy, habría precipitado a Prim a meterse en la aventura mexicana con vistas a recuperar lo perdido, saliendo, sin embargo, de todo aquel difícil esquema con tanto acierto como precarios fueron los medios que tuvo que manejar en ciertos momentos. Véase ALEJANDRE SINTES: *La aventura mexicana del General Prim*, pp. 311-312.

### **3. Hablan los documentos. El relato de la aventura juarista en Europa desde dos fuentes distintas. La voz de los vascos y la voz de los mexicanos**

Como hemos visto en los apartados anteriores, la presencia de prisioneros juaristas en el San Sebastián de 1864 debería ser considerada todo menos una simple anécdota.

Esos oficiales y jefes capturados en el asedio a Puebla, no recalán en esta ciudad por una mera casualidad y su presencia supone una problemática que va más allá, desde luego, del doméstico aspecto del que la revistió en su día el pequeño artículo de Fausto Arocena publicado en el año 1955 y al que ya hemos hecho mención al principio de este trabajo.

En efecto, como vamos a comprobar a través de dos distintas fuentes documentales, la deportación de esos juaristas a San Sebastián, una de las plazas fuertes españolas más próximas a la frontera del Segundo Imperio francés (de hecho a la corte de verano de Napoleón III), tenía toda una serie de graves implicaciones de Política Internacional. Unas que, una vez más, tomaban como escenario una ciudad que se había desprendido de sus principales caracteres militares apenas un año antes, pero que –conviene no olvidarlo– tenía todavía en su interior un castillo – el de Urgull– que aún subsistiría unas cuantas décadas más con ese carácter de guarnición militar fronteriza. Tanto frente a la Gran Bretaña de la reina Victoria, como ante el – como ya hemos comprobado– belicoso Segundo Imperio francés.

A ese respecto pueden (y deben) contarnos algunas cosas documentos de esa misma época, que nos ayudarán a sondear el calado de ese hecho aparentemente anecdótico y desconocido –como hemos comprobado– para la mayor parte de la Historiografía sobre la España que envía esa expedición a México o sobre su principal protagonista.

Concretamente utilizaremos dos fuentes distintas, el relato del general Epitacio Huerta –que fue jefe de los prisioneros deportados de Puebla que acabaron en San Sebastián entre 1864 y 1865– y la documentación de los gobiernos municipal (y también provincial) relativa a esas fechas y que, por su propio carácter, debería tocar –de un modo u otro– esa delicada cuestión de albergar en el interior de la ciudad a buena parte del Estado Mayor del Ejército mexicano de Oriente. El mismo que, como ya hemos visto, fue el que tuvo el relativo honor de enfrentarse, en primer lugar, a lo que ya se había convertido en un ejército francés de invasión.

### 3.1. *El relato de las autoridades municipales de San Sebastián sobre una incómoda presencia*

La documentación municipal donostiarra referente a la correspondencia entre ese Ayuntamiento y las autoridades militares en la época en la que los prisioneros juaristas están en la ciudad, no aporta nada respecto a esa cuestión.

Así, el expediente AMSS E 5 VIII 2152, 6 pasa sin solución de continuidad de una carta de 3 de mayo de 1863, firmada José María de Yarza, en la que se alude a la guerra de 1833 y el derribo de las murallas, a una comunicación fechada en 8 de febrero de 1866, en la que el brigadier al mando de la guarnición de Urgull da indicaciones al municipio sobre cómo se va a actuar, por Real Orden, frente a fragatas armadas en curso al parecer por el gobierno de Chile<sup>148</sup>.

El brigadier señala que para evitar ese ataque de otra república sudamericana, ha dispuesto las baterías en el castillo de Urgull que mejor pueden cubrir a la plaza ante un posible ataque. Sin embargo, como le es imposible hacer fuego rasante informaba al Ayuntamiento de la instalación de una batería de 8 a 10 piezas en el muro guardamar situado en el Este de la Bahía, el que, según este militar, llaman de las Saguías. Además de eso se iba a hacer una explanada para esa batería y lo que describe como una pequeña barrera de tablas para la guarnición que iba a poner allí...<sup>149</sup>.

Eso es todo lo que la correspondencia entre las autoridades militares y las donostiarras podía decir respecto a la presencia de deportados juaristas en la ciudad, en el año de 1864.

Como vemos, la Política exterior de la monarquía isabelina sigue mostrándose muy combativa con las repúblicas sudamericanas, con episodios como los que habían llevado tanto a batallas como la del Callao (de las que esa incursión de corsarios contra la que se quiere prevenir el gobernador del castillo, es una consecuencia más) o a expediciones como la dirigida por el general Prim en México.

¿Hay otras fuentes municipales menos parcas a ese respecto? ¿Acaso las actas municipales del año 1864, año en el que se desarrolla la problemática que acaba llevando la presencia de deportados juaristas a San Sebastián?

---

148. Archivo Municipal de San Sebastián (desde aquí AMSS) E 5 VIII 2152, 6, cartas de 3 de mayo de 1863 y 8 de febrero de 1866.

149. AMSS E 5 VIII 2152, 6, carta de 8 de febrero de 1866.

Según esa documentación, podemos comprobar que las relaciones entre las autoridades donostiarra y las francesas del Segundo Imperio, parecen encontrarse en muy buen estado en esas fechas. Al menos a nivel municipal.

Eso es lo que permite deducir, al menos, la invitación que el alcalde de Bayona hace al alcalde saliente de San Sebastián –Joaquín de Leizaur– para que, a mediados de julio de 1864, visite la exposición franco-española que se había abierto en esa ciudad laburdina<sup>150</sup>.

Leizaur dice que el alcalde de Bayona y su corporación le hicieron los mayores honores. En vista de tan positiva recepción, el Ayuntamiento donostiarra decidirá enviar un oficio a la corporación bayonesa dando las gracias por esa cordialidad<sup>151</sup>.

Una que no permite deducir la más mínima tensión entre el Segundo Imperio y la monarquía isabelina que, como se deduce de esa armónica actividad conjunta, no parecen tener el menor problema entre ambas por la circulación en esa zona fronteriza de los defensores juaristas de Puebla que, finalmente, han acabado recalando en San Sebastián...

Esa fluida relación no data de esa segunda mitad del año crítico de 1864. En absoluto. Otras actas municipales de esa fecha indican que la relación de los donostiarra con el vecino Imperio francés, o, más exactamente, con aquellos que, de un modo u otro, lo representan en la jurisdicción donostiarra, es inmejorable.

En efecto, en la sesión de 23 de marzo de 1864, en el punto tercero de la misma, se trata en el Ayuntamiento donostiarra de las quejas de Esteban Pérez de Lazarraga. Profesor de francés en la Escuela de Comercio de San Sebastián, que alega no poder seguir impartiendo clase al quedar reducida su asignación mensual a 250 reales<sup>152</sup>.

El asunto parece grave y perjudicial a esa corporación, que encarga al regidor Campión que averigüe lo necesario para que se aumente la asignación y no se interrumpa esa instrucción tan necesaria a los que se van a dedicar al comercio y se forman en San Sebastián en esos momentos<sup>153</sup>.

Este asunto relativo a la enseñanza de la lengua del Segundo Imperio en San Sebastián no acaba ahí, reapareciendo en diversas ocasiones a lo largo de ese año 1864.

---

150. AMSS A 356, p. 215.

151. AMSS A 356, pp. 215-216.

152. AMSS A 356, p. 63.

153. AMSS A 356, p. 63.



En efecto, al menos en tres distintas sesiones tratará el Ayuntamiento de esta cuestión, llegando, incluso, a representar ante la Corte de Madrid (por medio de su agente en la capital española) la precaria situación tanto de los profesores de inglés como de francés que trabajaban en la Escuela de Comercio donostiarra<sup>154</sup>.

La reacción de la corporación donostiarra es sumamente elocuente a ese respecto: en su sesión de 30 de septiembre de 1864, se negará en rotundo a la decisión de Madrid para que quien gane la cátedra de inglés en esa escuela, ejerza también la de francés. En opinión de ese Ayuntamiento donostiarra de 1864 (una que se haría llegar al director general de Instrucción Pública), de ese modo no se podía dar una enseñanza de calidad de esa lengua que (no es preciso consultar muchos libros de Historia al respecto) el Segundo Imperio de Napoleón III trataba de mantener e imponer como idioma culto de las élites mundiales. Con todo lo que ese implicaba a nivel político<sup>155</sup>.

Por ejemplo, para la república mejicana que era quien más crudamente sufría en ese año 1864 y anteriores las consecuencias de esa expansionista Política dimanada de Francia y repercutida en el reino de España y algunas de sus ciudades. Como San Sebastián...

Por lo demás, esas actas municipales indican que la corporación donostiarra no parece tener la menor prisa por darse por enterada de esa cuestión de los prisioneros mejicanos que pululan por la ciudad.

En esos momentos, en el verano de 1864 en el que la ciudad ya ha recibido el primer grupo de deportados del disuelto Ejército de Oriente de la República mexicana, el único implicado en aquella aventura que recibe atención por parte de ese Ayuntamiento, es el general Prim.

En efecto, en la sesión de 27 de julio de 1864 esa corporación decide acuñar y repartir una serie de medallas –en plata y bronce– como reconocimiento a aquellas personalidades que han conseguido que la ciudad pueda arrasar sus murallas para proceder al tan esperado –como ambicionado– avance de su casco urbano.

El primero de la lista es, precisamente, el general Prim. Descrito como “Señor Marqués de los Castillejos”, por supuesto acreedor a una de las medallas de plata acuñadas por el agradecido Ayuntamiento donostiarra...<sup>156</sup>.

---

154. AMSS A 356, pp. 270-271 y 277-278. Las sesiones se celebran en 7 y 14 de septiembre respectivamente.

155. AMSS A 356, pp. 299-300.

156. AMSS A 356, pp. 226-227.

También puede resultar llamativo que en tanto el homenajeador y otros liberales progresistas –tanto de San Sebastián como de otras ciudades, como Gijón– está reuniendo (o ha reunido ya) dinero por suscripción para auxiliar a los deportados juaristas, ese Ayuntamiento sólo considera entrar en esas labores filantrópicas para ayudar a los damnificados por una catástrofe natural.

En efecto, en la sesión de 30 de noviembre de 1864, el primer punto del día tratado por el Ayuntamiento donostiarra, es la decisión de participar en la suscripción para ayudar a los damnificados en la provincia de Valencia por las inundaciones sufridas en esas fechas<sup>157</sup>.

La decisión de esa corporación será rotunda: recibida la convocatoria que le envía la Diputación para participar, como otros ayuntamientos guipuzcoanos, en esa suscripción, decide que se den 2.000 reales y que se informe a los vecinos, por medio de los dependientes del Ayuntamiento, de la existencia de este filantrópico empeño, por si quieren suscribirse a él también<sup>158</sup>.

De hecho, el año termina sin más referencias a la cuestión de los deportados juaristas presentes en San Sebastián.

Tan sólo en una fecha tan poco oportuna como la de los Santos Inocentes, el 28 de diciembre de ese año de 1864, podemos encontrar una referencia más o menos directa al asunto.

En el punto cuarto del orden del día, hablan del regalo que la emperatriz francesa Eugenia de Montijo va a hacer a la ciudad. Se trata, tal y como les dice el cónsul francés destinado a San Sebastián, de un jarrón adornado con el retrato de la emperatriz francesa...<sup>159</sup>.

El futuro regalo es recibido por la corporación señalando que se hará el oficio de contestación correspondiente, en los términos “atentos y expresivos” que el caso requería<sup>160</sup>.

El regalo llegará, puntualmente, a principios del año 1865. En efecto, en la sesión de 18 de enero de 1865, el Ayuntamiento acusa recibo, de manos del cónsul francés, del jarrón que la emperatriz Eugenia había regalado, con su retrato, a esta corporación donostiarra<sup>161</sup>.

Se trata de una pieza de calidad, de la afamada porcelana de Sèvres, y con la que esposa española de Napoleón III quería agradecer a la ciudad la

---

157. AMSS A 356, p. 374

158. AMSS A 356, p. 375.

159. AMSS A 356, p. 417.

160. AMSS A 356, p. 417.

161. AMSS A 357, p. 20.

buena acogida que se le había deparado todas las veces que había visitado San Sebastián...<sup>162</sup>.

Consta en esta acta que el alcalde donostiarra responderá al cónsul en los términos que la ocasión requería. Aparte de eso, la corporación acordaba que el jarrón de la emperatriz fuera emplazado en el salón de ese Ayuntamiento junto con otro que ya les había regalado anteriormente el mismísimo Napoleón III. Se trata de un jarrón similar, en el que también campeaba el retrato del emperador. Ambos estarían a los lados del busto de la reina Isabel II que presidía esa estancia noble de la corporación donostiarra...<sup>163</sup>.

Una buena sintonía con la Corte francesa que parece patente y que debería explicar lo desapercibidos que pasan a la ciudad los oficiales mexicanos finalmente deportados (aunque fuera de un modo totalmente oficioso) a su demarcación y que, al menos en estas actas municipales de 1864, alcanzan la categoría de invisibles. Inexistentes desde luego a nivel oficial...

Así pues, como vemos, parece ser que las autoridades municipales de San Sebastián no se habían dado por enteradas de la existencia en sus límites jurisdiccionales de una buena parte del Estado Mayor del Ejército mexicano de Oriente, deportados tras ser hechos prisioneros por las fuerzas de ese mismo Napoleón III que, como vemos, había tenido el detalle de regalar a esa corporación un lujoso jarrón con su efigie...

¿Esa silenciosa actitud era, tal vez, causada porque la corporación había decidido dejar ese enojoso asunto en manos del gobierno provincial?

Las escasas fuentes disponibles sobre esa institución en esos momentos en los que avanza –de manera lenta pero segura– a su desaparición en poco más de una década, no ofrecen mucha más luz que las actas municipales del San Sebastián del año 1864 respecto a la presencia de prisioneros o deportados juaristas en territorio guipuzcoano.

En efecto, los índices de las Juntas provinciales celebradas en julio del año 1864, recuerdan algunas campañas recientes. Por ejemplo la de África (que, como ya hemos visto, tanto ayudó a la promoción personal del general Prim), recomendando esas Juntas, a instancias del representante de Ataun, que la Diputación se haga cargo de los parientes de los tercios voluntarios que la Provincia mandó a combatir en la Guerra de África y les haga llegar las pensiones que estaban acordadas y a las que algunas aún no habían tenido acceso<sup>164</sup>.

---

162. AMSS A 357, p. 20.

163. AMSS A 357, p. 21.

164. AGG-GAO JD AJI 13, 5, p. 29.

También tienen espacio esas deliberaciones de las Juntas, celebradas en Irún en julio de 1864, para felicitar a líderes militares destacados en esa campaña como el general Carlos María de la Torre... pero del único depósito en San Sebastián que parece preocuparse esa Junta, es del de vinos que se exportaban en esas fechas desde aquel puerto... No, desde luego, del retén de ex-prisioneros juaristas que, dando tumbos (como veremos) por una especie de limbo legal, habían llegado hasta San Sebastián<sup>165</sup>.

La siguiente Junta, celebrada en junio de 1865, ofrece un panorama muy similar. Los deportados mexicanos capturados en Puebla no parecen tener la menos importancia para ese gobierno provincial. Ni siquiera un año después de que su presencia ya es notoria en territorio guipuzcoano.

La lectura de esas actas sólo revela que su llegada a esas latitudes, lo mismo que su estancia y posterior salida, no eran un asunto de la incumbencia de ese gobierno provincial. Ocupado, desde luego, en tareas de alto rango político como la recepción de la reina Isabel II y su familia, pero enteramente ajeno a ese daño colateral de la expedición mexicana de Prim que tanto celebra —como hemos visto en apartados anteriores de este trabajo— esa misma soberana.

En efecto, una gran parte de las preocupaciones de esas Juntas Generales del año 1865, consistirán en hacer una recepción memorable tanto a la reina, como al rey, como a las princesas que llegan hasta territorio guipuzcoano en ese verano del año 1865.

En la primera sesión de esas Juntas, la representación de San Sebastián, precisamente, es la que exhorta al resto de los presentes en esas sesiones a que toda la Provincia manifieste su contento por la venida de la reina y su familia al que esos representantes llaman “solar guipuzcoano”. Una iniciativa que, desde luego, recibe una entusiasta aceptación por parte de los interpelados y por parte de, en conjunto, la autoridad provincial allí reunida...<sup>166</sup>.

Esa misma abstracción política queda patente en lo que, el 2 de julio de 1865, exponía la comisión creada para tratar este tema de la visita. Nada en ella iba más allá de proponer una digna representación, cortés y protocolaria, que agasajase a la reina y su familia durante su visita. Sin plantear siquiera que se pudiese aprovechar para abordar con la reina temas delicados. Como, por ejemplo, la presencia de numerosos deportados en San Sebastián procedentes de los prisioneros hechos por la expedición francesa en México<sup>167</sup>.

---

165. AGG-GAO JD AJI 13, 5, pp. 56-57.

166. AGG-GAO JD AJI 14, 1, p. 6.

167. AGG-GAO JD AJI 14, 1, p. 51.

De eso no queda constancia alguna. No al menos una de carácter oficial...

Así pues, hay que constatar, a la luz de la documentación disponible, que para las autoridades guipuzcoanas directamente implicadas con este asunto –tanto las municipales como las provinciales– la presencia de esos prisioneros deportados en San Sebastián no existía oficialmente. Algo que, en sí, ya nos muestra cómo afectó, a las élites políticas guipuzcoanas de la época, esta cuestión.

Es obvio que se limitaron a ignorar que el Segundo Imperio francés estuviese utilizando su jurisdicción como trastienda de aspectos molestos de su audaz política exterior. La misma rechazada de plano tanto por Prim (un benefactor de la ciudad en muchos aspectos) como por esa reina Isabel II que era recibida con verdadera untuosidad en el territorio bajo control de esas mismas autoridades.

Esto es así hasta el punto de que si tan sólo dispusiésemos de esta documentación generada por el Ayuntamiento donostiarra o por el gobierno foral, ese hecho –el de la presencia de deportados juaristas refugiados en la capital guipuzcoana– probablemente pasaría desapercibido para la Historia de la ciudad y de la Provincia. Por más que hubiese tenido lugar.

Afortunadamente contamos con al menos una versión completa de esos hechos tomada por uno de sus protagonistas. El general mexicano Eпитacio Huerta. En el siguiente apartado estudiaremos la breve obra histórica en la que dio todos los detalles necesarios para saber sobre lo ocurrido desde que él y sus compañeros cayeron prisioneros en la capitulación de Puebla, hasta que llegaron a San Sebastián.

Como comprobaremos, no deja de ser sorprendente que una cuestión tan molesta –políticamente hablando– como ruidosa (al menos según la descripción del general Huerta) pasase tan desapercibida en los libros de actas municipales donostiarras y en los de las Juntas provinciales...

### ***3.2. El relato de un testigo directo. La obra del general Eпитacio Huerta sobre los acontecimientos de 1863, 1864 y 1865***

Es obvio que, de no ser por el general del Ejército juarista Eпитacio Huerta, este episodio insospechado –pero revelador– de la Historia de San Sebastián, probablemente permanecería desconocido para siempre dado el silencio que, como hemos visto, guardan las fuentes oficiales comprometidas (fundamentalmente el Ayuntamiento de San Sebastián y la Diputación guipuzcoana) sobre este asunto.

En efecto, ninguna de estas dos administraciones ha conservado documentación al respecto o en aquella que sí se ha conservado y debería aludir a la presencia de deportados juaristas en San Sebastián, parecen no haberse dado por enteradas de esa presencia que, como vamos a comprobar a través de la obra del general Huerta, difícilmente podría haber pasado desapercibida en una ciudad populosa pero todavía pequeña como lo era San Sebastián en aquella época.

Epitacio Huerta hace un completo relato de los hechos en un pequeño libro, apenas un folleto, que publicará en México en el año 1868 con el título de “*Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*”. Ese afrancesado y largo título indicaba también que esos “Apuntes” habían sido enriquecidos con “documentos auténticos”<sup>168</sup>.

En primer lugar el general nos pone en antecedentes de cómo se llegó a esa situación, presentándose a sí mismo y situándose en el contexto de aquellos hechos que le afectaron personalmente.

A ese respecto dice, en el característico tono enfático de la época y de acuerdo a lo que requiere la situación que él y los otros prisioneros deportados han vivido, que hubiera preferido callarse de haber sido el objeto de ese libro la narración de las penalidades que pasó por haber combatido contra Napoleón III y sus tropas, sufriendo no sólo el cautiverio en Francia, sino también el embargo de sus bienes. Algo esto último que, aun así, no le impidió socorrer a los demás prisioneros. Es a ellos a los que considera verdaderos héroes y por los que cree, en definitiva, que merece la pena escribir esos “Apuntes” para servir a su Historia<sup>169</sup>.

De ellos, de los defensores de Puebla, dice que eran un grupo de bravos, que antepusieron su dignidad y la Libertad de su país a las más seductoras ofertas que les hizo el emperador francés para que no volvieran a empuñar las armas contra él...<sup>170</sup>.

---

168. Epitacio HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*. Imprenta de Vicente G. Torres, a cargo de Crescencio Moreno. México, 1868. Existe una reciente versión actual publicada, precisamente, por el gobierno del estado de Puebla. Véase Epitacio HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*. Editorial Las Ánimas. Puebla, 2013.

Sobre Huerta, véase Raúl ARREOLA CORTÉS: *Epitacio Huerta, soldado y estadista liberal*. Gobierno del Estado de Michoacán, 1979.

169. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, pp. 3-4.

170. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, p. 4.

Da por sabido que el sitio de Puebla (el mismo que hemos visto descrito en un apartado anterior de este trabajo en la obra del coronel e historiador militar Antonio García Pérez) concluyó con la rendición de la ciudad y el Ejército que la defendía ante el general francés Forey. La rendición, dice Huerta, fue debida a causas imperativas y no, desde luego, a una falta de valor imputable a esos defensores, ya que el mismo Forey, y la prensa mundial, reconocían en diversos elogios la valentía mostrada por ese Ejército mexicano en la defensa de esa plaza<sup>171</sup>.

Un valor que esos oficiales siguieron mostrando tras la rendición, negándose a aceptar las condiciones de Forey que les demandaba, para dejarlos en libertad, que prometiesen no volver a tomar las armas contra el emperador francés. Cosa a la que se negarán rotundamente y que llevará a Forey a deportar a los jefes y oficiales de esa guarnición mexicana<sup>172</sup>.

Se les conducirá en masa hacia el puerto de Veracruz para ser embarcados. Sólo unos pocos lograrán escapar en Orizaba, el resto tuvo que seguir un viaje agravado, como señala Huerta, por la irritación que esa fuga había causado en sus captores<sup>173</sup>.

Al llegar a Veracruz, los generales y coroneles (con sus respectivos ayudantes) serán subidos a bordo del vapor *D'Arien*. Los tenientes coroneles, comandantes y demás oficiales subalternos serán enviados a la fragata *Ceres*. Ambos barcos tenían como destino el puerto bretón de Brest<sup>174</sup>.

Al llegar allí, el 23 de julio de 1863, y tras una cuarentena de 3 días, los oficiales, de teniente coronel para abajo, serán transbordados al vapor *D'Arien* para ser llevados al puerto de Lorient, también en Bretaña<sup>175</sup>.

Allí se les hizo firmar un documento por el cual permanecerían en esa localidad. Posteriormente se dividió entre varias localidades francesas a esos grupos de prisioneros. El general Mendoza y sus dos ayudantes quedarían en París por orden del ministro de Marina francés. Los demás generales y sus ayudantes fueron destinados a Évreux. Del rango de coronel para abajo, hasta comandante, se les destinó a Tours. De capitán para

---

171. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, p. 4.

172. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, p. 4.

173. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, p. 5.

174. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, p. 5.

175. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, p. 5.

abajo, fueron destinados a Blois, Bourges, Moulins y Clermont-Ferrand. Desde el 1 de agosto de 1863, por orden del jefe francés de Évreux, se les privó de portar las espadas que habían conservado tras capitular Puebla como símbolo de oficial prisionero bajo palabra. Ese mismo día también se les comunicó que debían pasar revista y dar cuenta de que estaban presentes<sup>176</sup>.

En ese punto, el grupo comenzó a dividirse y enfrentarse. Para empezar, el general Mendoza, que –como ya nos ha dicho Huerta– había sido enviado a París, escribió una carta publicada por la prensa francesa en la que daba gracias, en su nombre y en el de todo el grupo de prisioneros, por el trato que les había dado el capitán del *D'Arien* durante la travesía. Algo que Epitacio Huerta desmiente, señalando que el grueso de los prisioneros había sido tratado de muy malas maneras. Tanto que no tenían motivo alguno para secundar esa sorprendente carta que, como subraya Epitacio Huerta, fue rechazada por la totalidad restante del grupo de oficiales<sup>177</sup>.

La situación empezó a ponerse más difícil desde ese punto para aquellos oficiales mexicanos deportados, que apenas si tenían para sobrevivir con la asignación mensual de 100 francos (equivalente a 20 pesos mexicanos de aquella época) que les señaló el gobierno francés. Un problema de subsistencia mínimamente digna para sus estándares que, como veremos, arrastrarán hasta San Sebastián<sup>178</sup>.

No por última vez, el general Huerta piensa que el grupo se ve abandonado a su suerte por el gobierno juarista y llega a pedir ayuda al gobierno estatal de Michoacán al menos para los oficiales originarios de él que, como general en jefe de esa división, tenía bajo su mando directo<sup>179</sup>.

La ayuda, como se queja Huerta, no llegó a pesar de que él envió ese mensaje por conductos seguros. Lo que sí llegó fue una oferta del emperador francés prometiendo liberar a los prisioneros si reconocían una fórmula que el general Huerta considera humillante, pues, sólo para empezar, en ella Napoleón III dejaba claro que había habido una intervención francesa en México. Lo cual chocaba frontalmente con las notas diplomáticas

---

176. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, p. 5.

177. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, p. 5.

178. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, p. 6.

179. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, pp. 6-7.



francesas que indicaban que no había existido voluntad alguna de inmiscuirse en los asuntos de esa república...<sup>180</sup>.

Desde ese momento, los oficiales mexicanos recibirán toda clase de presiones para que acepten firmar ese documento que les obligaba a no volver a tomar las armas contra esa intervención francesa (negada en otros documentos oficiales franceses) caso de que la magnanimidad de Napoleón III les permitiese quedar en libertad<sup>181</sup>.

Epitacio Huerta señala que eran un total de 532 prisioneros. Hubo entre ellos algunos que firmaron y fueron liberados por los franceses. A partir de ahí serían tratados como amigos y devueltos a México en vapores franceses. Apenas algo más de un centenar de los prisioneros de Puebla, encabezados por siete generales –entre ellos Epitacio Huerta– se negaron a tal componenda, diciendo, como señala Huerta, “NO” al emperador en su propia cara<sup>182</sup>.

Para ese reducido grupo, para esa quinta parte de los prisioneros tomados en Puebla, las dificultades, por esa actitud gallarda, se multiplicaron.

La propia lista ya detalla esos problemas. Muchos de ellos murieron en los destinos a los que se les envió como castigo por lo que los franceses veían, lógicamente, como un desafío.

Ese es el caso, por ejemplo, del capitán Demetrio Rodríguez, muerto en Moulins el 30 de noviembre de 1863. O del también capitán Pedro Barrón, muerto en Bourges el 27 de enero de 1864<sup>183</sup>.

Entre esos prisioneros muertos, en esa lista, aparecen, también, prisioneros que no han muerto en Francia. Es el caso del comandante Rafael Ferniza, fallecido en La Habana en 1 de septiembre de 1864<sup>184</sup>.

Pero de quienes sufren esas circunstancias los que más interesan a este estudio, naturalmente, son el teniente coronel Eduardo Delgado, muerto en

---

180. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, pp. 7-8.

181. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, p. 8.

182. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, pp. 8-11.

183. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, p. 10.

184. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, p. 9.

San Sebastián el 1 de septiembre de 1864, y asimismo el teniente Luis G. del Villar. Igualmente muerto en San Sebastián el 18 de noviembre de 1864...<sup>185</sup>.

Estos dos oficiales mexicanos del Ejército juarista, consignados en esta obra del general Huerta son una prueba fehaciente de que San Sebastián, en efecto, sirvió finalmente de depósito de esos incómodos deportados. Por más que las autoridades competentes de la ciudad y de la Provincia no parecieran darse por aludidas oficialmente.

Pero no es esa, afortunadamente, la única noticia que la obra de Huerta nos puede contar a ese respecto, sobre esos hechos. Agravados con esas muertes que, sin embargo, las autoridades municipales donostiarra y provinciales guipuzcoanas desconocen oficialmente, como hemos visto en el apartado anterior.

En efecto, el general Huerta cuenta en este prolijo folleto las penalidades que tendrán que arrostrar, desde comienzos del año 1864, los prisioneros de ese disuelto Ejército de Oriente mexicano en la Francia del Segundo Imperio sólo por negarse, por una y hasta dos veces, a firmar el acta de sumisión a Napoleón III, permaneciendo fieles a la causa juarista tan sólo 123 de ellos. Una crítica situación en la que los elogios del célebre Garibaldi a esa gallarda actitud constituirán tan sólo un pobre consuelo<sup>186</sup>.

Esa situación en la que mantener la lealtad sale muy caro, tanto económica como políticamente hablando, se prolonga a medida que transcurre 1864.

Para abril de ese año, tal y como cuenta el propio Huerta, la situación de los 123 oficiales que se han negado –por segunda vez– a firmar el acta de sumisión, es la de verse abocados a la mendicidad. Pues, tal y como les indica el comisionado de Napoleón III que les aborda para que se avengan a endosar ese papel, los que se nieguen a hacerlo, quedarán en Francia en el paradójico estado de “refugiados políticos” (curiosamente en el mismo país que, con su invasión de México, es el que los ha convertido en eso, en refugiados políticos) y sin derecho a percibir pensión o ingreso alguno. Asimismo sin posibilidad de volver a México desde Francia...<sup>187</sup>.

Esto llevará a Huerta, en primer lugar, a escribir a Matías Romero, el representante diplomático de la República mexicana en Washington D. C., para explicarle la situación en la que quedaban nada menos que 123 oficiales

---

185. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, pp. 9-10.

186. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, pp. 11-13.

187. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, p. 13.

por su lealtad al Gobierno de Juárez, abocados a una miseria que, acaso, con el tiempo, podría erosionar aún más la lealtad de ese conjunto de oficiales que, de momento, se erigían como símbolo de la resistencia mexicana frente a la agresión del Segundo Imperio francés<sup>188</sup>.

El general Huerta pedía en esa carta a Matías Romero que se socorriese a estos leales. Bien con recursos económicos o bien facilitándoles transporte para el destino que eligieran en calidad de refugiados políticos, si es que la administración napoleónica les permitía esta salida...<sup>189</sup>.

Para el 10 de mayo de 1864 los representantes mexicanos en París, enteramente desleales al gobierno de Juárez, dejaban aún más claro, a Huerta y a los oficiales que se habían negado a firmar, su situación de desamparo económico. Una especie de ultimátum que además, en opinión de Huerta, venía adornado con verdadera hipocresía, fingiendo que se quería favorecer a ese centenar largo de oficiales mexicanos que seguían negándose a reconocer la legalidad de esa invasión francesa en la que, como ya sabemos, el contingente español bajo mando del general Prim se había negado finalmente a participar<sup>190</sup>.

La respuesta de Huerta, secundada por todos los demás oficiales mexicanos dispersos en diversas ciudades francesas, será un contundente rechazo a las proposiciones de Fernando Gutiérrez Estrada, que era el representante mexicano en París elegido para hablar en nombre de esos que Huerta no duda en calificar duramente como opuestos a la justa causa de la República mexicana y, por tanto, enteramente afectos a los designios monárquicos de Napoleón III para esa nación.

La respuesta del general Huerta en su nombre –y en el de los demás oficiales leales al gobierno juarista– iba fechada en 13 de mayo de 1864 y dejaba clara la anómala situación de Derecho Internacional en la que quedaban quienes se mantenían leales al gobierno mexicano que consideraban legítimo. Huerta señalaba así que si el Segundo Imperio francés no se hubiese inmiscuido en apoyar a una facción mexicana contra su gobierno, lo lógico hubiera sido que, firmados los tratados de paz, se les hubiera devuelto, como prisioneros de guerra que eran, a su país. Dada la anómala situación se les situaba así en un limbo legal en el que no eran prisioneros

---

188. En la carta de 28 de abril de 1864 que envía a Romero, Huerta señala que los que se han negado a firmar eran 180 prisioneros, no 123. Véase HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, pp. 13-14.

189. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, p. 15.

190. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, pp. 15-16.

de guerra, sino refugiados políticos sin derecho alguno de los reconocidos a militares capturados en el campo de batalla por una potencia enemiga. Todo ello, por supuesto, hacía inaceptable cualquier propuesta como la ofrecida por Gutiérrez Estrada y demás mexicanos pronapoleónicos...<sup>191</sup>.

La situación, como sigue contando Huerta, no mejoró demasiado a pesar de que el embajador juarista en Washington –y el propio Juárez– ofrecerán ayudas efectivas para suplir las que niega el Segundo Imperio. Ayudas, en efecto, es lo que se prometía en la carta enviada desde la capital de lo que en, esas fechas, quedaba de Estados Unidos por el embajador juarista el 22 de mayo de 1864. Y en eso, en palabras y promesas, según el general Huerta, es en lo único que quedó esa ayuda a los oficiales capturados en Puebla que se habían negado a aceptar las ultrajantes condiciones impuestas por el Segundo Imperio francés<sup>192</sup>.

Así las cosas, el general Huerta constatará –por medio de una carta del gobernador militar de París– que, para mediados de junio de 1864, a los deportados sólo les quedaba salir de Francia porque la administración napoleónica se negaba a admitir a personas que, como ellos, carecían de recursos para mantenerse. Esa era una medida que afectaba tanto a los que se habían avenido a firmar el ultimátum de Napoleón III, como a aquellos que, como Huerta, se habían negado a tal cosa<sup>193</sup>.

En ese momento de máxima desesperación para los deportados de Puebla, sin embargo, llegará alguna ayuda. Ésta concretamente venía desde el

---

191. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, pp. 16-18. Para conocer la versión de los hechos desde el punto de vista contrario, puede resultar de interés José María GUTIÉRREZ DE ESTRADA: *México y el archiduque Maximiliano de Austria*. Imprenta de Andrade y Escalante. México, 1863, donde esta familia tan denostada por el general Huerta expone su punto de vista a favor de la monarquía para México, considerando que la situación del país no hace sino agravarse por culpa de la República fundada en el año 1824. Sobre ese proceso político, iniciado, fundamentalmente, con la invasión napoleónica de España en el año 1808, véase Ernesto DE LA TORRE: *La independencia de México*. Mapfre, Madrid, 1992 y María Teresa JARQUÍN-Carlos HERREJÓN PEREDO: *Breve Historia de México*. F.C.E. México D. F., 1995, pp. 81-101, que describe, en efecto, unos años verdaderamente convulsos. Sobre las consecuencias de la actitud de los Gutiérrez Estrada en este asunto, véase KRAUZE: *Siglo de caudillos*, pp. 255-257. Véase también lo señalado en la nota 49 de este mismo trabajo.

192. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, pp. 21-22.

Romero da otra versión de esos hechos, véase Matías ROMERO: *Apuntes para formar un bosquejo histórico del regreso a la República por los Estados-Unidos de algunos de los prisioneros mexicanos deportados a Francia*. Imprenta del Gobierno. México, 1868.

193. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, pp. 22-23.

representante que el gobierno juarista tenía en Madrid y ascendía a un total de 800 pesos.

A partir de ahí el general Huerta continuará sus gestiones para lograr que los prisioneros deportados que se negaban a aceptar las condiciones napoleónicas pudieran ser reembarcados a México, o, cuando menos, a puertos controlados por el gobierno de Juárez. O algún otro que, en todo caso, no implicarán la detención automática, por parte de las autoridades imperiales, de aquellos oficiales que se habían negado a aceptar las condiciones impuestas por Napoleón III...<sup>194</sup>.

A ese respecto Huerta se pondrá en contacto el 20 de junio de 1864 con el licenciado Jesús Terán, que era el representante del Gobierno Juárez en Londres. Las cartas de Terán de 27 y 30 de junio, sin embargo, dejaban, una vez más, a los deportados refractarios a aceptar la rendición ante el gobierno francés, expuestos a cualquier solución desesperada.

En efecto, el licenciado Terán advertía en la primera de esas cartas que no disponía de recursos pero que daría cuenta, de inmediato, de su llegada cuando los tuviera. En la segunda, la del 30 de junio, avisaba que con el último barco arribado a Inglaterra no llegaba del Gobierno Juárez, ninguna ayuda. Ante tal situación sugería que lo mejor sería que los deportados refractarios al acuerdo dijeran a las autoridades francesas que carecían de medios, obligándoles así a pagarles una pensión o a expulsarles. Ante tal disyuntiva podrían pedir ir a cualquier puerto que no fuera Veracruz, pues ese estaba en manos de los imperiales. Asimismo, también les sugería como solución ir a dicho puerto simulando avenirse al acuerdo y, una vez allí, negarse a aceptarlo<sup>195</sup>.

En el peor de los casos, decía Terán, de ahí sólo saldría que se les confinase. Algo que Maximiliano I y su gobierno probablemente dudarían mucho en hacer pues, como dice Terán a Huerta, trataban de atraerse a la opinión pública mexicana con gestos de magnanimidad como aquel. Caso, incluso, de que finalmente los confinasen por haber roto la palabra dada de no hacer armas contra ese gobierno y la intervención francesa que lo apoyaba. El embajador juarista también decía en esa segunda carta que ese mismo confinamiento sería una poderosa arma contra los planes de Napoleón III, al incendiar en contra de Maximiliano al público mexicano...<sup>196</sup>.

---

194. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, pp. 23-24.

195. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, pp. 25-26.

196. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, p. 26.

El general Huerta acabará por aceptar dicha solución, al menos de alguna manera, pues su relato nos dice que, sabiendo que el 1 de julio de 1864, todos ellos dejarían de ser considerados prisioneros de guerra, pasó a hacer algunas gestiones para que un mexicano residente en París —Manuel Terreros— le consiguiera, con la garantía de su propia fortuna personal (es decir, la de Epitacio Huerta) de 12 a 15.000 pesos para poder reembarcar a los oficiales bajo su mando. El resultado de esas gestiones fue favorable. De hecho, algunos mexicanos residentes en Francia se habían ofrecido a poner ese dinero de su propio bolsillo. Huerta, además de esto, insistirá en esos críticos momentos, en dar a cada uno de los oficiales leales un certificado firmado por él, indicando que eran puestos en libertad sin haberse avenido a firmar documento alguno en el que se daba por buena la invasión francesa<sup>197</sup>.

Esos planes, sin embargo, se trastocaron algo el 2 de julio de 1864. En esa fecha, el general Huerta recibió un comunicado de la Gendarmería francesa en el que se le decía que los oficiales mexicanos quedaban autorizados a permanecer en Francia o a salir de ella. En ese caso se les daría una hoja de ruta acompañada de una indemnización para que pudieran hacer ese trayecto<sup>198</sup>.

Ante esto Huerta decidirá acelerar la evacuación de tantos prisioneros refractarios como le sea posible. Así, enviará órdenes al coronel Jesús Gómez Portugal, al mando del grupo de prisioneros de Tours, para que recogiera los recursos reunidos en París por Terreros y pasase con ellos, primero a España y, desde allí, al puerto de Nueva York, poniéndose a disposición del embajador juarista en Washington una vez que desembarcasen allí<sup>199</sup>.

La situación, sin embargo, empezaba ya a ser desesperada para algunos de esos retenes de prisioneros. Ese era el caso del que estaba a las órdenes del capitán Rafael Cano, en Bourges. El 11 de julio informaba ese oficial, por carta, cómo la Gendarmería de ese distrito le había dicho que era imposible pagar pasaje alguno para fuera de Francia a ningún oficial que no hubiese firmado la documentación en la que reconocía la intervención francesa en su país y juraba no levantar las armas contra las tropas de Napoleón III o Maximiliano I. A eso se añadía, señalaba Huerta a partir de lo

---

197. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, pp. 26-27.

Sobre la fortuna personal de Huerta, véase María Guadalupe CEDEÑO PEGUERO: *El general Huerta y su Hacienda de Chucándiro (1860-1882)*. Instituto Michoacano de Cultura. Morelia, 1990.

198. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, p. 28.

199. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, p. 28.

que Cano le contaba en esa carta, que algunos caseros que habían admitido a los prisioneros juaristas, habían despojado a estos de todas sus pertenencias (excepto la ropa que llevaban puesta) al saber que el Gobierno francés dejaba de pasarles la manutención debida a prisioneros de guerra<sup>200</sup>.

A partir de ahí, el general Huerta redoblará sus esfuerzos para salvar a estos oficiales refractarios. Tanto de la cárcel como de algún destino peor. Algo a temer dado el modo en el que estaban siendo tratados por negarse a firmar ese acta de sumisión<sup>201</sup>.

El resultado de esas gestiones, se resolvió en que Terán, que en esas fechas estaba en Londres, comunicó que sólo podría proporcionar 3000 pesos más. Huerta reconoce, llegado a ese punto, que su situación se volvía de hora en hora más y más desesperada, abandonado por todos los representantes mexicanos, oficiales u oficiosos, que quedaban al alcance de sus gestiones...<sup>202</sup>.

Es en ese punto cuando vuelve a reaparecer San Sebastián, en medio del camino de esta singular odisea de esa porción del Ejército juarista deportado a Europa tras la derrota de Puebla.

En efecto, el general reproduce dos cartas que envía, desde París, tanto al Gobierno como al Ministerio de Guerra de Juárez, el 16 de julio de 1864. En la primera de esas cartas, la que va dirigida al Gobierno, hace balance de lo ocurrido. Señala que desde el 1 de julio el ministro de la Guerra francés les había indicado que debían abandonar Francia todos los prisioneros que se habían negado a aceptar la sumisión. Salvo aquellos que tuvieran recursos propios. Los restantes, como mucho, podrían obtener un pasaje para Veracruz que, como ya sabemos, estaba controlado por las fuerzas imperiales. Es ahí, donde el general Huerta acaba por revelarnos cómo llegó una parte de esos prisioneros hasta San Sebastián: ante esas circunstancias, señala Huerta, él había conseguido recursos (los allegados por Terán) con los cuales enviar, por lo menos, al coronel Jesús Gómez Portugal y a un grupo de esos prisioneros refractarios a la capital guipuzcoana, para desde allí coger un buque que los llevase a Nueva York y ponerlos así a disposición del representante juarista en Washington...<sup>203</sup>.

---

200. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, pp. 28-29.

201. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, p. 30.

202. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, pp. 32-33.

203. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, p. 33.

La otra carta fechada en 16 de julio de 1864 por Epitacio Huerta y dirigida concretamente al ministro de la Guerra juarista, era más específica a ese respecto.

En efecto, Huerta señalaba que consideraba terminada su obligación para con los prisioneros refractarios toda vez que había librado al coronel Gómez Portugal los recursos para llevarlos a San Sebastián y desde allí remitirlos a Nueva York<sup>204</sup>.

Sin embargo, le era imposible abandonar esa obligación porque, para empezar, el gobierno francés amenazaba con represalias sino abandonaban Francia en el plazo de 24 horas los que seguían negándose a aceptar la sumisión. Por otra parte, el coronel Gómez Portugal le avisaba de que los oficiales que ya habían llegado a San Sebastián estaban en una situación penosa y que, con el dinero del que disponían, les era imposible contratar pasaje alguno a Nueva York. Tan sólo podían ir a La Habana. Y eso a menos que pagasen un suplemento de 400 pesos más en el puerto donostiarra...<sup>205</sup>.

Otra carta de 9 de agosto de 1864, enviada al general Huerta desde Nueva York, volvía a insistir en la situación en la que había quedado el grupo de prisioneros refractarios que había llegado hasta San Sebastián. Los que la redactaban eran los oficiales enviados por Huerta a esa ciudad norteamericana, Nueva York, para obtener ayuda del representante juarista en Washington D. C. En ella contaban cómo habían buscado, nada más llegar al puerto, a los señores Romero y Navarro. No dieron con ninguno de ellos por estar uno en el campo y el otro en las hoy célebres cataratas del Niágara. Finalmente conseguirán dar con Romero, que volvió del campo –durante unas horas al menos– y al que relatarán la deplorable situación en la que se encontraban los compañeros que se habían quedado en San Sebastián<sup>206</sup>.

Las gestiones de esos dos oficiales dieron como resultado convencer a Romero para hacer algo respecto a los compromisos que ya habían adquirido algunos prisioneros de los que habían quedado en San Sebastián y por los 30 jefes que, al parecer, habían conseguido ya salir de allí para La Habana, donde, aseguraba Romero, les recibiría el cónsul juarista en esa plaza<sup>207</sup>.

---

204. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, p. 34.

205. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, pp. 34-35.

206. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, p. 36.

207. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, pp. 35-36.



La carta se cerraba dando ánimos al general Huerta, señalándole que no temiera por los prisioneros que se quedaban sin poder salir de San Sebastián<sup>208</sup>.

Fue eso, precisamente, lo que llevó al general Huerta a pasar a España, para poder conseguir los recursos con los que sacar a los restantes prisioneros que quedaban en la capital guipuzcoana; pagando las deudas que hubieran contraído mientras esperaban la solución a esa complicada situación que los había dejado, literalmente, varados a orillas de la bahía donostiarra<sup>209</sup>.

Según Huerta, en Francia se le negaban los recursos para emprender tal rescate. Así sólo le quedaba pasar a España para gestionar esa ayuda entre varios nacionales de ese país que, según dice, no dudarían, si él –el general Huerta– lo garantizaba con sus propios bienes, en facilitar esos medios con los cuáles sacar de sus apuros a los oficiales mexicanos abandonados prácticamente a su suerte en el puerto de San Sebastián<sup>210</sup>.

De camino para España, Huerta supo que dos oficiales aún retenidos en Francia, José Inclán y Vicente González, iban a ser enviados a Clermont-Ferrand. Huerta hará una serie de gestiones para evitar esto y conseguir llevarlos también hasta San Sebastián, para que se unieran allí a los restantes prisioneros. Finalmente Huerta no lo conseguirá, por no hallarse en esa ciudad francesa esos oficiales para recibir su carta y los cien francos que con ella enviaba<sup>211</sup>.

Entre tanto, el general Huerta llegará a Madrid y allí se entrevistará con personalidades de gran relieve político, como el antiguo presidente del Gobierno español –en 1843– Salustiano Olozaga y el futuro presidente de otro gabinete español: nada menos que el mismísimo general Juan Prim. Buen conocedor este último, como ya sabemos, de todo lo que había ocurrido en México y que, finalmente, había llevado a una considerable parte de la oficialidad del Ejército mexicano de Oriente a San Sebastián<sup>212</sup>.

La actitud de Prim ante la problemática de los prisioneros mexicanos empantanados en San Sebastián, será decidida. Dice el general Huerta que

---

208. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, p. 36.

209. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, p. 37.

210. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, p. 37.

211. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, p. 37.

212. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, p. 37.

Prim se negó a aceptar como garantía los bienes personales que él –Epitacio Huerta– había ofrecido. Asegurándole por el contrario el general reusense que se debía hacer cuanto se pudiera por aquellos valientes mexicanos, estando seguro de que, de ser la situación la contraria, los mexicanos harían otro tanto por los españoles<sup>213</sup>.

Así las cosas, Prim le señaló que se buscara transporte en diversos puertos españoles para efectuar el traslado correspondiente de los prisioneros mexicanos que habían quedado desperdigados en San Sebastián y en otros puntos<sup>214</sup>.

Desgraciadamente, como indica el propio general Huerta, esos planes quedaron en nada porque el general Prim tendrá en esas fechas otra de sus caídas en desgracia ante la monarquía isabelina, que considerará más seguro exiliarlo en Oviedo. Un punto desde el que poco podrá hacer, a pesar de que trata de poner a Huerta en contacto con su secretario personal para efectuar ese embarque de prisioneros<sup>215</sup>.

Sin embargo, tal y como informaba el teniente coronel Pérez Milicua, jefe de los oficiales refractarios que esperaban su embarque en el puerto de San Sebastián, Prim sí había conseguido que se hiciera una suscripción en favor de ellos. El único problema es que dicha suscripción sólo podría ser recibida de manos del general mexicano Mendoza. Precisamente uno de los que se había negado a reconocer el Gobierno de Juárez. Algo que, como señalaba desde San Sebastián Pérez Milicua, ponía serias trabas a aceptar esa única ayuda que el general Prim les había conseguido<sup>216</sup>.

La correspondencia que Pérez Milicua y Huerta cruzan entre San Sebastián y Madrid entre el 17 y el 24 de agosto de 1864, revelará que los

213. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, pp. 37-38.

214. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, p. 38.

215. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, p. 38. El episodio al que se refiere Huerta es, evidentemente, el relacionado con la complicada situación (una más) que viven los liberales progresistas españoles por reclamar una democracia más efectiva en la España isabelina. Episodio que acaba, entre otros acontecimientos, con un intento de pronunciamiento por parte del regimiento Saboya, que servirá de pretexto al gobierno en el poder en ese momento para dispersar a varios mandos militares de los que sospechaba, no sin razón, que estaban conspirando para derrocar al gobierno por medio de una revolución. Como así parecía ser en el caso de Prim que, en cualquier caso, pudo elegir su lugar de destierro a una ciudad comunicada con Madrid por tren. En este caso Oviedo, tal y como señala el escrito de Huerta. Véase DE DIEGO: *Prim. Mucho más que una espada*, pp. 136-140.

216. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, p. 38.

prisioneros se niegan, a menos que lo ordene Huerta, a aceptar el dinero de manos de Mendoza. Una férrea voluntad que el general Huerta les alaba, respaldándola y señalando que sólo de él deben recibir esas cantidades. Con esa carta, fechada en Madrid el 24 de agosto de 1864, Huerta también mandaba 200 pesos para pagar los gastos más inmediatos en los que había incurrido ese grupo de San Sebastián. Asegurando que el resto de lo debido sería pagado en cuanto él volviera a Madrid, tras hacer más gestiones para reunir por otras ciudades españolas el dinero necesario<sup>217</sup>.

Unas gestiones en ese verano de 1864 que, sin embargo, resultarán infructuosas. Por ejemplo en Cádiz. De ese modo, Epitacio Huerta pasará a San Sebastián, donde permanecerá once días, tratando de tranquilizar a los acreedores donostiarras que exigían a los prisioneros mexicanos el pago de las deudas que desde hacía tiempo habían ido contrayendo, mientras esperaban los transportes que les dieran salida para Norteamérica<sup>218</sup>.

Del relato de Huerta se deduce que conseguirá calmar a esos airados donostiarras, agradeciéndoles, en primer término, lo que habían hecho por aquellos oficiales juaristas maltratados por la Alta Política de la época y asegurando, una vez más, con su propio patrimonio personal, que esas deudas serían abonadas<sup>219</sup>.

De la capital guipuzcoana, Huerta pasará a París para, en efecto, seguir con esas gestiones que permitieran resolver, de una vez por todas, la cada vez más complicada situación de esos prisioneros<sup>220</sup>.

Es evidente que a Huerta le preocupa, en extremo, el caso de los que están en San Sebastián. Desde la capital francesa escribirá el 9 de agosto de 1864 una carta destinada al general Manuel Doblado. Un oficial que, en La Habana, ya había socorrido a varios otros oficiales mexicanos en una situación similar. Huerta no ahorrará detalles por lo que se refiere a describir la situación, verdaderamente comprometida, en la que se encuentran los prisioneros que esperan en San Sebastián un barco que los saque de lo que Huerta llama “el corazón de la Europa”<sup>221</sup>.

---

217. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, pp. 38-40.

218. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, p. 40.

219. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, p. 40.

220. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, p. 40.

221. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, p. 41.

La ayuda que necesitaba Huerta para hacer frente a ese problema era de 7.000 pesos. Una cifra que esperaba que Doblado encontrase entre algunos amigos de Nueva York, para sufragar tanto las deudas contraídas en San Sebastián tanto por los alimentos para la manutención de ese retén de oficiales deportados, como para darles un transporte en el que sacarles de la capital guipuzcoana<sup>222</sup>.

Esa gestión, sin embargo, también resultará infructuosa, respondiendo el general Doblado, desde Nueva York el 15 de noviembre de 1864, que le era imposible aportar cantidad alguna para ese fin, viéndose él mismo en apuros por estar tan exiliado como los que esperaban su rescate en San Sebastián<sup>223</sup>.

Por fortuna, la suscripción promovida por Prim sí acabará dando resultados. El general Huerta, por supuesto, adjunta todos los documentos relativos a ella en este escrito que, como estamos viendo, es prácticamente la única fuente que nos describe esa curiosa carambola de la Alta Política de la plena época victoriana que acabó convirtiendo a San Sebastián en el depósito final de bastantes protagonistas de la crisis abierta en México por la intervención del Segundo Imperio francés que el general Prim –en otra de sus jugadas políticas maestras– se negará a secundar.

En efecto, una carta de 18 de octubre de 1864, escrita desde Madrid, informaba de cómo se había abierto esa suscripción –en favor de los deportados juaristas embarrancados en la capital guipuzcoana– en los periódicos progresistas españoles. Dicha suscripción, además, venía avalada por una circular respaldada por el general Prim, que utilizaba así su notoria influencia política en ese campo del Progresismo español<sup>224</sup>.

La carta, firmada por el escritor y diplomático Miguel de los Santos Álvarez, informaba también de un interesante dato: los deportados juaristas en San Sebastián habían acumulado hasta entonces una deuda de nada menos que 10.000 duros en gastos de manutención. De los Santos Álvarez bromeaba a ese respecto señalando que estaban buscando en Madrid algún “rico” que quisiera adelantar esa cantidad hasta que se hubiese reunido por medio de la suscripción. Unas gestiones en las que, en el momento de echar la carta al correo, no parecía haber tenido mucho éxito, pudiendo sólo añadir que tres de los oficiales juaristas retenidos por falta de recursos en San

---

222. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, p. 41.

223. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, p. 42.

224. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, p. 42.

Sebastián, le habían hecho una breve visita en Madrid, causándole una excelente impresión...<sup>225</sup>.

La recepción de ese dinero, de todos modos, será dificultosa. Otras cartas cruzadas entre Huerta y correspondientes suyos, dibujan una situación en la que, pese a la ayuda del partido progresista español, respaldada por Prim, el dinero llega en cantidades escasas y con recortes sobre lo estipulado. A eso se añadía, además, que el comportamiento de algunos oficiales retenidos entre San Sebastián y Madrid por esa problemática, deja bastante que desear —en opinión de Huerta— causando daño a la, ya de por sí, delicada situación que están viviendo...

En efecto, en la carta que, el 23 de octubre de 1864, Huerta dirige desde París al teniente coronel Pérez Milicua, que, como ya sabemos, es el jefe de la partida detenida en San Sebastián, se señala que de los 500 pesos recogidos por la Junta progresista de Madrid, sólo han llegado a San Sebastián 395 y que la conducta de algunos oficiales que han pasado por la capital española ha sido menos digna de elogio de lo que la carta de De los Santos Álvarez podía dar a entender...<sup>226</sup>.

Lo que había herido la dignidad de Huerta era que algunos jefes habían abandonado San Sebastián en contra de las órdenes recibidas y habían ido a Madrid a (en los propios términos de Huerta) manifestar hambre, a pedir socorro. Ofreciendo una imagen indigna que salpicaba a todos los oficiales deportados que esperaban su reembarque en San Sebastián...<sup>227</sup>.

Algo que Huerta no estaba dispuesto a tolerar, informando a Pérez Milicua por esa carta de que, en adelante, sólo él, Huerta, sería el interlocutor válido de los deportados y prohibiéndole, asimismo, recibir cantidad alguna que no fuera la íntegramente recogida por las suscripciones. La carta se cerraba pidiendo paciencia a los oficiales retenidos en San Sebastián, indicando Huerta que ya sólo faltaban 500 pesos para poder traerlos de vuelta desde San Sebastián a París y desde allí embarcarlos en un pasaje que los dejaría en Nueva York<sup>228</sup>.

Esa paciencia, sin embargo, no pudo pedírsela a algunos oficiales que fallecieron mientras esperaban el regreso en San Sebastián.

---

225. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, pp. 42-43. La cursiva es de Miguel de los Santos.

226. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, pp. 43-44.

227. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, pp. 43-44.

228. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, p. 45.

La descripción que hace Huerta es elocuente. El 18 de noviembre de 1864 le comunicaba Pérez Milicua que había muerto el coronel Ramón Gómez del Villar, no pudiendo ni siquiera hacersele un funeral decente. Teniendo que enterrarlo con la ayuda de seis cargadores en un pobre ataúd y quedando tan sólo recomendaciones de que se cuidase a su familia y un ajuar de ropa, en no muy buen estado, a repartir entre sus compañeros supervivientes...<sup>229</sup>.

A principios del año 1865, en 16 y 18 de enero, Huerta nos confirma por medio de cartas dirigidas a las autoridades juaristas en Washington D. C. y al propio Juárez —emplazado en Chihuahua en esas fechas— la situación realmente crítica en la que se encontraba el retén de oficiales mexicanos que, por su lealtad a la causa republicana, había recalado en San Sebastián. Dice Huerta al presidente Juárez en la de 18 de enero que esos oficiales, desesperados por no poder recibir ayuda, habían formado una asociación para poder vivir de su propio trabajo. Concretamente en las obras de reedificación del Castillo de la Mota, en Urgull...<sup>230</sup>.

Las bases de esa Asociación establecida en San Sebastián por los deportados juaristas, que Huerta reproduce en este documento que seguimos, decían, en sustancia, que todos ellos se comprometían en trabajar en algún arte u oficio, a crear con él un fondo común para sufragar sus gastos y, asimismo, a depositar parte de esos ingresos en una Casa de Comercio o Banco y poder así pagar los gastos de regreso a América, a un puerto que no estuviese en manos de las fuerzas controladas por el Segundo Imperio francés<sup>231</sup>.

El conjunto de los 8 artículos establecía una fuerte solidaridad entre los oficiales deportados, comprometiéndose todos ellos a salvarse juntos, a menos que alguien, por algún motivo personal, quisiera separarse de esa sociedad, recibiendo, sin embargo, la parte de la caja común que proporcionalmente le correspondía<sup>232</sup>.

Las bases quedaban aceptadas en San Sebastián a 8 de enero de 1865 y se nombraba como jefe de dicha asociación precisamente al teniente coronel Pérez Milicua<sup>233</sup>.

---

229. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, p. 46.

230. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, pp. 46-49.

231. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, p. 50.

232. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, p. 50.

233. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, p. 50.

Para esa fecha, el número de deportados en San Sebastián se había reducido un tanto (sólo quedaban 39, incluyendo a Pérez Milicua), constando al final de las firmas del documento, que algunos de ellos –con permiso del general Huerta– habían pasado a poblaciones de Francia, en las que se podían ganar el sustento<sup>234</sup>.

En tan críticos momentos, con los oficiales diezmados y dispersados, obligados a trabajar como simples obreros, Huerta constata que, en base a sus propios recursos y a los de Terreros (único financiero en el que podía confiar), debía sacar, cuanto antes, a los deportados de San Sebastián. Para ello enviará a la capital guipuzcoana a su secretario personal –Tomás López– a fin de que organizase el embarque de los deportados en el vapor *Elena*, que hacía la ruta a Liverpool<sup>235</sup>.

La orden de embarque que Huerta remitía a Pérez Milicua databa de París con fecha de 24 de enero de 1865. Si alguno no estaba en el punto de embarque por la razón que fuera, el general Huerta consideraba que, desde ese momento, ni él ni el gobierno legítimo mexicano tenían ya obligación alguna hacia ese oficial que no había marchado ordenadamente con el resto del grupo<sup>236</sup>.

En carta fechada en 16 de febrero de 1865, el general Huerta daba más detalles sobre la partida de los deportados juaristas que habían estado, hasta ese momento, en San Sebastián.

En efecto, pidiendo información sobre las cantidades que Prim y De los Santos Álvarez habían conseguido para sacarlos de esa situación, Huerta señalaba a ambos próceres españoles que había conseguido, al fin, dirigir al vapor *Elena* a la rada de San Sebastián para que allí los oficiales mexicanos pudieran ser enviados a los Estados Unidos vía Liverpool. En el lenguaje algo engolado propio del personaje y de la época, el general señalaba que así, en breve, la ciudad que les había dispensado tan “marcadas consideraciones” tendría la satisfacción de verlos partir<sup>237</sup>.

---

234. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, pp. 50-51.

235. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, p. 52.

236. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, pp. 52-53.

237. Prim, según sus propias estimaciones, dará una cantidad aproximada de 29.790 reales, reunidos para conseguir ayudar a estos oficiales juaristas, no pudiendo especificar más en base a las notas que tenía ante él en el momento en el que respondía. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, pp. 53-55. La ruta hacia puertos ingleses, como Liverpool, o norteamericanos, como Nueva York, no

Hasta el 27 de febrero los prisioneros de San Sebastián poco más harán que intercambiar elogiosas cartas con el general Huerta, agradeciéndose mutuamente los favores recibidos y el tesón con el que todos ellos habían sostenido la causa juarista, negándose a aceptar las imposiciones de Napoleón III y sus protegidos mexicanos<sup>238</sup>.

Finalmente Pérez Milicua informaba, el día 27 de febrero de 1865, que a las 10 de la mañana, embarcarían en el *Elena* para salir de la ciudad<sup>239</sup>.

El viaje se desarrollaría sin mayores problemas, pudiendo el general Huerta informar al representante juarista en Washington D. C., el 2 de marzo de 1865, de la salida del vapor a Liverpool para devolver a Nueva York a los oficiales que, por negarse a aceptar la imposición del Segundo Imperio francés, habían quedado finalmente arrumbados en San Sebastián. Aprovechaba esta ocasión Huerta para señalar que, la deuda que tenía contraída el gobierno juarista con varios vecinos de San Sebastián, era de 67.793 reales de vellón. Por alimentos y otros gastos causados por esos oficiales mexicanos leales a Benito Juárez<sup>240</sup>.

El 28 de abril de 1865, el delegado juarista en la capital estadounidense informaba a Huerta que los 39 deportados habían llegado sin novedad a Nueva York y de allí habían sido devueltos al puerto de Acapulco, para encontrarse en esa localidad con el general Álvarez<sup>241</sup>.

Es a partir de ese punto, cuando el general Huerta pasa a describir sus impresiones sobre el modo en el que los oficiales deportados habían sido tratados en San Sebastián.

El cuadro que nos muestra es verdaderamente revelador. Sobre todo si tenemos en cuenta –como hemos visto en otros apartados de este trabajo– el silencio que guardan los documentos municipales donostiarras y los genera-

---

...

era algo extraordinario para barcos cuyas rutas pasaban por San Sebastián en el siglo XIX. A ese respecto puede resultar de interés Carlos RILOVA JERICÓ: “Los 33 grados de latitud Norte”. Nuevas fuentes para la historia del comercio marítimo internacional de San Sebastián (1800-1900)”, en José María UNSAIN (ed.): *San Sebastián, ciudad marítima*. Untzi Museoa. Donostia-San Sebastián, 2008, pp. 237-249.

238. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, pp. 56-57.

239. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, p. 57.

240. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, p. 58.

241. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, p. 58.



dos por las Diputaciones de 1864 y 1865, acerca de la presencia de estas víctimas de la Alta Política del momento en las calles de San Sebastián durante bastantes meses.

En efecto, el general Huerta dice que no quiere acabar ese relato sin algunas palabras dedicadas a los vecinos de esa ciudad<sup>242</sup>.

Esas palabras serán elogiosas. Huerta dice que los donostiarras, e incluso las autoridades (y esto es lo más sorprendente si consideramos, como lo hemos hecho, las fuentes municipales), desde que supieron (por adelantado) de la llegada de los deportados de Puebla, se esforzaron por ayudarles en todo lo posible<sup>243</sup>.

Entre esos vecinos destaca el general Huerta al maestro de Primeras Letras Julián Alcalde, que gastó todos su fondos y crédito con el comercio de la ciudad para poder atender a los deportados<sup>244</sup>.

Pero Huerta habla, sobre todo, a través de la nota que el 16 de febrero de 1865 le remitió desde San Sebastián el teniente coronel Pérez Milicua, dándole cuenta de la ayuda recibida, y que el general hace constar para que los mexicanos sepan lo que la ciudad de San Sebastián —o al menos algunos de sus vecinos— habían hecho por esos leales oficiales mexicanos<sup>245</sup>.

En ella, Pérez Milicua decía que, en general, el vecindario donostiarra les había ayudado en lo que había podido, destacando los nombres de Felipe Marín, José Espinosa, Joaquín Tamar, Pablo Tezed y Dionisio Arruti, que les habían asistido, cuidando de los enfermos y encargándose de que la Junta de Caridad (así la llama Pérez Milicua) de la ciudad les proporcionase las medicinas que estaban fuera de su muy corto alcance económico...<sup>246</sup>.

Pocos más detalles se añaden después de estos en la obra de Huerta. Por ejemplo, en carta de 1 de mayo de 1865, señalaba el general que el pasaje desde San Sebastián a Nueva York de aquella treintena larga de leales oficiales juaristas, había costado 13.010 francos<sup>247</sup>.

---

242. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, p. 59.

243. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, p. 59.

244. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, p. 59.

245. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, p. 59.

246. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, p. 60.

247. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, p. 62.

Huerta, autor de esta carta, también señala en ella que le pareció, en su momento, lo más oportuno hacer pasar a los oficiales a San Sebastián desde que el gobierno de Napoleón III les conminó a abandonar Francia (si carecían de recursos) en el plazo de 24 horas, negándoles –como ya sabemos– la categoría de prisioneros de guerra...<sup>248</sup>.

En esa carta, Huerta se deshará en nuevos elogios. Un tanto paradójicos, pues son tanto para el general Prim (al fin y al cabo impulsor de la expedición que abre las puertas a Napoleón III en México, por más que luego trate de detener ese movimiento militar) como a varios vecinos de San Sebastián. Un municipio que, al menos oficialmente, no se hace eco de la presencia de esos oficiales juaristas, pese a que varios de sus vecinos, como Huerta insiste en subrayar, habían hecho notables esfuerzos por alimentar y cuidar a los deportados de Puebla en tan difícil situación, que se prolongó hasta siete meses<sup>249</sup>.

Huerta, una vez en Nueva York, destacará, sobre todo, y otra vez, la labor del maestro Julián Alcalde, para el que, junto a otros como Prim, pedirá –el 5 de noviembre de 1865– al mismísimo Benito Juárez un voto de gratitud del gobierno mexicano legítimo, en esos momentos emplazado en El Paso del Norte<sup>250</sup>.

De ahí en adelante, el general Huerta se concentrará, sobre todo, en exponer sus desencuentros con Juárez, al que considera un mero dictador desde 1866, que lo mantiene proscrito y en el exilio, y su exoneración posterior por el nuevo Congreso mexicano reunido<sup>251</sup>.

Sólo al final de estos “Apuntes” vuelve a aludir a San Sebastián, desglosando las cantidades y personas a las que se debía dinero en la capital guipuzcoana.

La lista era la siguiente: a Julián Alcalde se le debían 23.188 reales de vellón. A Asensio Marticorena 15.255. A Martina Victoria, 9.813. A Diego Irastorza 7.169. A los señores Alday e Iriarte 1440. A Antonio Larrañaga 9.684. A Felipa García, 245. A Micaela Zugasti, 9.327. Al vicario de la parroquia de Santa María, 520. La cantidad debida “a varios” por los ciga-

---

248. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, p. 63.

249. Véase HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, p. 63.

250. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, pp. 70-72.

251. Véase, por ejemplo, HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, pp. 82-87.

ros fumados por estos oficiales en su estancia, ascendía a 355 reales con 50. La cantidad total era de 76.935 reales con 50...<sup>252</sup>.

La última anotación de esos “Apuntes”, de hecho, era para reseñar Huerta el documento que, con fecha 20 de febrero de 1865, había dado a todos los acreedores donostiarras, garantizando con su propio nombre el pago de esas cantidades debidas...<sup>253</sup>.

### **Conclusión. Como un jarrón de Sévres... La fragilidad de la Alta Política de la era victoriana**

Como hemos visto a lo largo de las páginas anteriores, la ciudad de San Sebastián se vio convertida, una vez más, en el vórtice de ciertos acontecimientos internacionales.

En este caso, lo que podríamos considerar los restos del naufragio de uno de los mayores errores del Segundo Imperio francés y que, de hecho, a la larga acabaría siendo una de las causas de su ruina<sup>254</sup>.

Es decir, la expedición a México que culminaría con la imposición de un imperio satélite gobernado por el archiduque Maximiliano de Habsburgo.

Por ese avatar histórico acaban, durante siete meses, entrecruzándose los destinos de Napoleón III, el general Prim y otros más o menos eminentes personajes de la época, como Benito Juárez, en un San Sebastián que sirve, una vez más, como telón de fondo de graves asuntos históricos.

Este fragmento, perdido en los escritos de un general mexicano fiel primero a Juárez y siempre a la República mexicana proclamada desde 1824, puede parecer una anécdota. Incluso una de esas que, un maestro de historiadores como Carlo Maria Cipolla, llamaba “Historias extravagantes”<sup>255</sup>.

La realidad, si nos fijamos con atención en los datos reunidos en este trabajo, bien merece una consideración distinta.

La presencia de esos oficiales juaristas en San Sebastián no es fruto de ningún azar anecdótico. El general Huerta, con buen criterio, considera que es el lugar más adecuado para mantenerlos a buen recaudo mientras orga-

---

252. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, p. 91.

253. HUERTA: *Apuntes para servir a la Historia de los defensores de Puebla que fueron conducidos a Francia*, p. 92.

254. Es la opinión, por ejemplo, de Pierre Milza. Véase MILZA: *Napoléon III*, p. 539.

255. Carlo Maria CIPOLLA: *Tres historias extravagantes*. Alianza. Madrid, 1995.

niza –con no poco esfuerzo– su salida de una Europa que, de un modo u otro, en mayor o menor grado, acepta los designios napoleónicos.

El ascendiente en ese panorama político del general Prim, que ha privado, –de mejor o peor modo– a Napoleón III tanto del apoyo de España como del de Gran Bretaña para esa aventura mexicana de la que han salido esos moles-  
tos deportados que recalán en San Sebastián, hacía –sin duda– de esa ciudad el destino ideal para esos oficiales mexicanos capturados tras la batalla de Puebla.

Se trata de una capital bien comunicada por Mar y por el ferrocarril que corre la ruta a París y se está asentando en esos momentos en dirección a Madrid. Está próxima a la frontera francesa, pero fuera de la autoridad de Napoleón III y, es más, controlada por un gobierno que, de un modo u otro, ha plantado cara al emperador francés por lo que respecta a la cuestión mexicana.

En otras palabras, San Sebastián no entra por casualidad en esa trama histórica. Es el lugar idóneo para resolver esa crisis, desencadenada por la resistencia de un número destacable de oficiales mexicanos a aceptar lo que Napoleón III convierte en una invasión en toda regla de México. Como bien se deja ver por todas las gestiones que el general Huerta centraliza en la capital guipuzcoana, buscando los apoyos económicos y políticos de un general Prim que –bien lo sabe Huerta– no fallará a sus correligionarios mexicanos. A los que ya una vez ha preservado de una derrota total ante una coalición internacional convenientemente manipulada por Napoleón III, como hemos visto a través de diversos apartados de este trabajo.

Lo ocurrido en San Sebastián, considerado desde distintas fuentes, aporta también valiosas lecciones sobre la Historia política de la España isabelina y, de rechazo, de su situación a nivel internacional en esa relativamente convulsa Europa victoriana.

En efecto, vemos a través de los papeles del general Huerta que la ciudad parece que es y, de hecho, es el mejor y más próximo refugio frente a las presiones de Napoleón III. Un lugar desde el que se puede activar a aliados de confianza como el general Prim. Pero hemos comprobado, acudiendo a los archivos históricos de la ciudad y de la Provincia, que al mismo tiempo, oficialmente, las autoridades municipales –así como las provinciales– nada saben de la presencia de esos deportados de Puebla que, sin duda, debieron causar más que irritación en la Corte imperial francesa que, como es bien sabido, mantiene, desde que Napoleón III se proclama emperador, delicados equilibrios con Madrid y, sobre todo, con Londres<sup>256</sup>.

---

256. Sobre esto, la opinión francesa es invariable, compárese lo que dice al respecto un académico como Octave Aubry en el año 1946, con lo que sostienen obras más modernas sobre

Ese detalle, ese silencio, casi total, en la documentación de las actas de 1864 y 1865 del Ayuntamiento donostiarra y de la Diputación guipuzcoana, es uno de esos silencios reveladores que, como decía un especialista en materias historiográficas como Jacques Le Goff, permiten reconstruir la Historia tanto como el más explícito de los documentos escritos<sup>257</sup>.

Con ese silencio sobre estos prisioneros juaristas deportados tras el asedio a Puebla que acaban en San Sebastián, podemos reconstruir, por ejemplo, una faceta más de la actitud oficial que la Corte de Isabel II se podía permitir con ese grupo de rebeldes. Alojado en su jurisdicción, abandonado, por supuesto, a su suerte, pero atendido extraoficialmente y en ningún momento amenazado con la expulsión de ese que, mal que bien, parece un refugio seguro frente a las altivas presiones de un Napoleón III que —de un modo u otro— debe consentir ese pequeño desafío justo a las puertas de su Segundo Imperio. Sin poder hacer nada, en absoluto, por evitarlo. Teniendo que aguantar, como dice chuscamente la Isabel II dibujada por Pérez Galdós en “Prim”, que ella, la reina española, le hiciera enterarse de “cuántas eran cinco”. O, en este caso, cuántos eran 39 juaristas refractarios a sus presiones, no reconocidos públicamente pero sí alojados en una ciudad a la que, además, esa reina frecuenta como visitante. Tal y como sí consta en esas actas municipales donostiarras de ese momento crítico...

Lo mismo puede deducirse de la presencia de un vapor comercial británico anclando en la misma bahía de San Sebastián para llevarse a esos oficiales mexicanos que se habían negado —conviene no olvidar este punto— a someterse a los designios de Napoleón III, aceptando la invasión y accediendo a no levantar nunca más las armas ni contra el emperador Maximiliano ni contra las tropas francesas que lo han puesto en el trono.

Evidentemente en esos días de 1864 y 1865, la ciudad y la bahía donostiarra sirven de involuntario y —hasta cierto punto— improvisado teatro donde Napoleón III ve representarse en esa ciudad, próxima a su lugar de veraneo habitual —Biarritz— toda una serie de gestos que le muestran hasta qué punto España y Gran Bretaña están dispuestas a seguirle —o no— en aventu-

...

Napoleón III como la de Pierre Milza. AUBRY: *Le Second Empire*, pp. 127 y ss. y MILZA: *Napoléon III*, p. 314. Desde el punto de vista anglosajón véase Michele CUNNINGHAM: *Mexico and the Foreign Policy of Napoleon III*. Palgrave. New York, 2001. También puede resultar de interés el análisis de la Política exterior británica, dirigida en esos momentos por Palmerston primero y Gladstone posteriormente, en Paul R. ZIEGLER: *Palmerston*. Palgrave. New York, 2003, pp. 117-128 y Paul KNAPLUND: *Gladstone's Foreign Policy*. Frank Cass & Co. Ltd., London, 1970.

257. Jacques LE GOFF: *El orden de la Memoria. El tiempo como imaginario*. Paidós. Madrid, 1991, pp. 131 y ss.

ras como la de la expedición mexicana y a dar el visto bueno y su solidaria aprobación a cualquier cosa que haga.

Puede parecer poco pero, si se considera con atención, esos apenas cuarenta oficiales juaristas que pasan en San Sebastián siete amargos meses por negarse a aceptar los designios políticos del segundo emperador de los franceses, nos cuentan una historia en absoluto extravagante o anecdótica... Por el contrario, nos demuestran, con su sola presencia allí, socorridos por distintos vecinos y por juntas progresistas españolas –con Prim a la cabeza– y con su embarque en la misma rada de San Sebastián en un vapor británico que los va a llevar a un puerto libre de las tropas del Segundo Imperio, la volatilidad de la Alta Política de la época victoriana en la que trata de triunfar el burlado Napoleón III.

Un medio tan frágil casi como esos jarrones de Sèvres que el emperador y su esposa habían regalado en esas fechas al Ayuntamiento donostiarra. La misma institución que, sin embargo, no moverá un dedo por evitar que sus vecinos ayuden a los renegados juaristas que se habían atrevido a desafiar los designios del obsequioso Napoleón III. Un emperador que, obviamente, como nos lo confirma esta pequeña crisis de los oficiales juaristas refugiados finalmente en San Sebastián, sólo podía callar y otorgar ante hechos como esos, que, en definitiva, le recordaban el verdadero alcance final de sus altas ambiciones políticas...